

LOS FENÓMENOS DE TELEKINESIA



Ernesto Bozzano

Datos de Copyright

Sobre la obra:

La presente obra es puesta a disposición por el equipo de *ebook espírita* con el objetivo de ofrecer contenido para uso parcial en investigaciones y estudios, así como una simple prueba de la calidad del trabajo, con el propósito exclusivo de compra futura.

Queda expresamente prohibida y totalmente reprobable la venta, alquiler o cualquier uso comercial de este contenido.

Sobre nosotros:

El *ebook espírita* pone a disposición contenidos de dominio público y propiedad intelectual de forma totalmente gratuita, ya que considera que el conocimiento y la educación espírita deben ser accesibles y gratuitos para todos y cada uno. Puede encontrar más obras en nuestro sitio web www.ebookespirita.org



www.ebookespirita.org

LOS FENÓMENOS DE TELEKINESIA

EN RELACIÓN CON ACONTECIMIENTOS DE MUERTE

Ernesto Bozzano

Título original

Dei fenomeni di telekinesia in rapporto con eventi di morte

Traducción

A. Champs D'Or

ÍNDICE

LOS FENÓMENOS DE TELEKINESIA EN RELACIÓN CON ACONTECIMIENTOS DE MUERTE	4
RETRATOS QUE CAEN EN COINCIDENCIA CON UN INCIDENTE DE MUERTE	10
CASOS DE RELOJES QUE SE PARAN EN RELACIÓN CON SUCESOS DE MUERTE	45
INCIDENTES DE TELEKINESIA DE ASPECTOS VARIADOS COINCIDENTES CON ACAECIMIENTOS DE MUERTE	58
CONCLUSIONES	89

LOS FENÓMENOS DE TELEKINESIA EN RELACIÓN CON ACONTECIMIENTOS DE MUERTE

Los fenómenos de “telekinesia”, en su forma espontánea de manifestación -generalmente se trata de retratos que caen o de relojes que se paran en relación con acontecimientos de muerte- ofrecen un alto valor teórico; los motivos son múltiples, y el principal este: que la acción física ejercida a distancia en semejantes casos, no puede ser considerada como de naturaleza puramente mecánica, puesto que se ejerce sobre un objeto determinado, cosa que no podría realizarse sin el concurso de una voluntad inteligente; o en otros términos, sin la presencia real de la entidad espiritual que actúa. De aquí, que los fenómenos de telekinesia nos suministren un buen argumento para demostrar que el espíritu es independiente del organismo corporal.

Se prestan, además, a circunscribir la hipótesis telepática en límites mejor determinados, puesto que, a veces, se realizan simultáneamente con manifestaciones telepáticas, lo que induce lógicamente a formular conclusiones idénticas sobre la génesis de ambas clases de fenómenos. Deberíase establecer que, si los fenómenos de telekinesia, por su modo de realización, que prueba la existencia de una voluntad dirigente, no pueden comprenderse más que admitiendo la presencia espiritual del difunto en relación con los hechos, debería admitirse lo mismo en gran número de fenómenos telepáticos. Como estos se producen combinados con los fenómenos telekinésicos, podemos deducir que, si los últimos son de naturaleza espírita, no puede menos de suceder lo mismo con los primeros. Si se llega a admitir estas conclusiones, entonces tendríamos que reducir la hipótesis telepática, considerada en su significado de acción a distancia de un cerebro al otro, en el estrecho campo en que se ejerce la "transmisión de pensamiento" propiamente dicha, es decir, en un radio de acción que no pasaría de algunos kilómetros, lo cual estaría de acuerdo con la ley física del cuadrado inverso de las distancias, a la que ni las vibraciones del pensamiento podrían sustraerse. Si no se quiere encerrar su acción en un

tan estrecho campo, apenas habría más medio, para resolver el problema, que el de admitir que el grupo de fenómenos conocidos bajo el nombre genérico de “telepatía” comprende, en realidad, manifestaciones de diferentes especies. Cuando se producen a corta distancia, podríase identificarlos con la transmisión del pensamiento (comprendida en la significación clásica de un sistema de vibraciones psíquicas que se transmiten de un cerebro a otro por ondas concéntricas). Pero ya no será lo mismo cuando se manifiestan más allá de cierto límite; en este caso, podríamos todavía llamarlas telepáticas, pero no en la significación “vibratoria” sino más bien, en la de “comunicación directa entre un espíritu y otro”.

En fin, tendríamos que reconocer que en las dos categorías de manifestaciones pueden hallarse episodios que, aun siendo absolutamente análogos a los telepáticos, pertenecen en realidad a la clase de manifestaciones espíritas propiamente dichas, implicando la presencia, en el lugar, del espíritu que acaba de desencarnar, o bien un fenómeno de comunicación telepático-espírita entre un difunto y vivientes; y que algunas veces pertenecen a la clase de fenómenos de bilocación, implicando la presencia, en el lugar, del espíritu de un viviente

sumido en aquel momento en sueño natural o provocado.

Estas consideraciones demuestran la importancia teórica de los fenómenos de telekinesia en su forma espontánea de realización. Sin embargo, son los menos atendidos entre la fenomenología metapsíquica, lo cual es debido, verosímilmente, a que si se quiere enfocarlos desde el punto de vista científico, no presentan modos de realización bastante complejos para poder ser considerados hechos reales, ya que no es posible eliminar fácilmente la objeción de las "coincidencias casuales". Me apresuro, no obstante, a observar que esta objeción no podría ser mirada como bien fundada, más que en la hipótesis absurda de que se pretendiera discutir los diferentes casos aisladamente. Pero como esto no es admisible, hay que concluir que, si bien es cierto que un retrato caído, o un reloj parado, no prueban nada en relación con un acontecimiento de muerte; si ello no es más que un caso de coincidencia accidental, no es menos cierto que si esta clase de coincidencias se repiten cien veces en relación con cien casos de muerte, entonces, de la acumulación de dichas coincidencias, brotaría la prueba incontestable de una relación de causa y efecto entre los dos hechos. No hay que olvidar, por otra

parte, que se conocen casos conteniendo detalles inconciliables con la hipótesis de las coincidencias fortuitas, como haremos observar oportunamente.

Debemos, pues, desear que en el porvenir se reconozca el valor teórico de los fenómenos de telekinesia espontánea, y por lo tanto, que se logre acumular en proporciones suficientes el material bruto indispensable para demostrar su existencia y estudiar su génesis, material que no abunda mucho actualmente, porque las obras y revistas metapsíquicas no suelen publicarlas. No obstante, se sabe que los fenómenos de esta clase se producen con una frecuencia impresionante y que ocupan un lugar muy importante en las tradiciones de todos los pueblos. Es cosa conocidísima de los médicos, de los sacerdotes, de los enfermeros y de todos aquellos que por necesidades profesionales se encuentran a menudo en relación con sucesos de muerte. Véase los términos en que escribe, sobre este asunto, al director de *Ligth*, un empresario de pompas fúnebres:

Por haber estado durante varios años agregado al servicio de pompas fúnebres, conozco las manifestaciones que se relacionan con sucesos de muerte, y le trasmito mis observaciones por creer que, en efecto, pueden ofrecer algún interés a sus lectores.

LOS FENÓMENOS DE TELEKINESIA

Los relojes que se paran, sobre todo, los de péndola, en el momento en que la muerte ocurre, son un fenómeno de los más frecuentes y constituyen el tema de conversaciones y averiguaciones en gran número de familias afligidas por la pérdida de un ser querido.

Los retratos que caen, los instrumentos musicales que tocan espontáneamente, en coincidencia con sucesos de muerte, vienen inmediatamente en orden de frecuencia.

Es mucho más raro que un reloj, parado desde hace mucho tiempo, vuelva repentinamente a marchar en caso de una defunción en la familia.

Los hechos de esta clase se producen tan a menudo, que son familiares a las personas dedicadas al servicio de pompas fúnebres. Por lo que a mí se refiere, podría citar gran número de casos de muerte; pero me abstengo, para no ocupar demasiado espacio en su revista. ("Ligth", 1898, pág. 107).

Después de este relato, destinado a aclarar el tema que me propongo tratar, paso, sin más preámbulo, a citar casos.

RETRATOS QUE CAEN EN COINCIDENCIA CON UN INCIDENTE DE MUERTE

Caso 1. -Empiezo con un ejemplo tomado de las *Memorias* de Alejandro Dumas, padre (cap. CXV).

Cuenta este autor que, habiendo ido una tarde a casa de su amigo Villenave, para entregarle una carta que le había sido confiada para él, le encontró adormecido en un sillón y sin luz. Continúa diciendo:

-Es singular, me dijo el señor Villenave... Me había adormecido al anocheecer; durante este tiempo, se ha apagado el fuego. Me ha despertado usted y me ha hallado sin luz, y no me he dado cuenta del ruido que en la casa se hacía; sin duda, ha sido el aire de la puerta al darme en la cara, pero al despertarme me ha parecido ver volar ante mi vista una cosa blanca,

como un sudario... Es extraño, ¿verdad?, me dijo el señor Villenave, con ese movimiento que indica que un estremecimiento ha recorrido todos los miembros helados del cuerpo. En fin, hele a usted aquí; sea bienvenido.

Y me tendió la mano.

Para contestar a su saludo, puse en mi mano izquierda la carta, que llevaba en la derecha.

-¿Qué lleva usted ahí?- me preguntó Villenave.

-¡Ah! Perdóneme usted; lo había ya olvidado: una carta que Francisca me ha dado para usted y que ha sido la causa de que le molestase.

-Gracias. Déme una cerilla; estoy todavía entorpecido. Verdaderamente, si fuese supersticioso, creería en los presentimientos.

Tomó la cerilla que yo le presentaba, y la encendió en las rojas cenizas de la chimenea

A medida que la cerilla ardía, una débil claridad iluminaba la estancia, y por temblorosa que fuera, permitía distinguir los objetos.

-¡Ah, Dios mío! -exclamé yo, de repente- ¿Qué le ha sucedido a su hermoso cuadro?

-Ya lo ve usted: el vidrio y el marco están rotos, y espero al vidriero y al encuadrador... ¡Es incomprensible!

-¿Qué es lo incomprensible?

-La manera cómo cayó.

-Ni una cosa, ni otra. Imagínese usted que anteayer yo había trabajado toda la velada; faltaban quince minutos para las doce, estaba cansado, y, sin embargo, tenía todavía que corregir las pruebas de una pequeña edición de mi "Ovidio". Me decidí a aliar mi fatiga con mi trabajo, acostándome y leyendo las pruebas en la cama. Me acuesto, pues; pongo la bujía sobre la mesa de noche; su claridad ilumina el retrato de mi pobre amiga; mi vista sigue el fulgor de la bujía; digo, como todas las noches, adiós al retrato... Una ventana entreabierta deja entrar un poco de aire; el aire hace vacilar la llama de la bujía, de tal modo, que me parece que el retrato responde a mi saludo con un movimiento de cabeza semejante al mío. Comprenderá usted que calificué de visión y locura aquel movimiento, pero, locura o visión, mi imaginación no dejó de preocuparse de ello; mientras más pensaba en él, más real se me antojaba, al punto de que mis ojos, atraídos irresistiblemente, dejaron de mirar el "Ovidio" para clavarse en el cuadro. Mi espíritu, distraído, retrocede hasta los primeros años juveniles, que uno a uno pasan ante mí... Creo haberle dicho en otra ocasión que el original del retrato ha desempeñado un gran papel en mi juventud... Heme, pues, navegando a toda vela a través de los recuerdos de mis veinticinco años. Hablo a la copia, como si el original pudiera oírme, mientras mi memoria contesta por él. Y he aquí que me parece que el cuadro mueve

los labios, que su fisonomía se entristece y adquiere una expresión lúgubre... Algo así como una sonrisa de adiós pasa por sus labios; una lágrima sube a sus ojos, y parece que va a mojar el cristal; se borra el colorido... Suenan las campanadas de la media noche, y me estremezco. ¿Por qué? No lo sé. Vibraba todavía la última campanada de las doce, cuando, a impulso del viento, la ventana se abrió violentamente; oigo temblar una queja, los ojos del retrato se cierran, y sin que se rompa el clavo que lo sostenía, sin que la argolla se desprenda, cae el retrato y la bujía se apaga. Quise encenderla, pero no había fuego en el hogar, ni cerillas sobre la chimenea; era media noche, todos dormían en la casa y no tenía ningún medio para encender luz. Cerré la ventana y me acosté otra vez... Sin tener miedo, estaba conmovido y triste, y sentía un gran deseo de llorar. Me pareció oír en mi habitación como un roce de vestido de seda... Por tres veces fue este rumor tan sensible, que pregunté: "¿Hay alguien ahí?" Por último me dormí, pero tardé; al despertarme, mi primera mirada fue para el retrato, que encontré como usted lo ve.

-En efecto- le dije, -es extraño. ¿Ha recibido usted, como de costumbre, la carta que suele recibir cada ocho días?

-No, y esto me inquieta; por ello había recomendado a Francisca que subiera o me mandara al instante las cartas que para mí llegasen.

-Tal vez esta que yo le traigo...

-No; no es esta su manera de cerrarlas; pero veo que también llega de Angers...

La volvió, para romper el sobre, y exclamó de pronto: -¡Dios mío! Está lacrada de negro... ¡Pobre amiga mía! ¿Le habrá sucedido alguna desgracia...?

Abrió, palideciendo, la carta, que encerraba otra. A las primeras líneas que de la primera leyó, sus ojos se llenaron de lágrimas.

-Tenga usted- me dijo, presentándomela; -lea.

Y mientras que, triste y silenciosamente, abría la segunda, yo cogí la primera, y leí:

*“Muy señor mío: Con gran dolor, aumentado por el que sé que va usted a sufrir, le anuncio la muerte de la señora ***, ocurrida el domingo último, cuando sonaba la última campanada de la media noche.*

“La víspera, en el momento en que le escribía a usted, habíase sentido indispuesta; creíamos que sería cosa sin importancia, pero se fue agravando hasta que falleció.

“Aunque incompleta, tengo el honor de enviarle la carta que para usted había empezado. Esta carta le probará que, hasta el momento mismo de su muerte, sus sentimientos hacia usted eran siempre los mismos.

“Le saluda, llena de tristeza, su humildísima y obediente sirvienta,

Teresa Miraud."

-Ya ve usted- me dijo Villenave; -al dar la última campanada de las doce, cayó su retrato, en el mismo instante en que ella moría.

Creí que el dolor que experimentaba necesitaba, más que las sencillas palabras de consuelo que yo podía darle, una soledad llena de recuerdos.

Cogí mi sombrero, le estreché la mano, y salí.

Aquello me había recordado la aparición de mi padre, que, la noche misma en que muriera, había venido a despertarme, siendo yo un niño; y, sin poder responderme, me hice esta pregunta, tantas veces formulada:

"¿Qué lazos misteriosos unen la muerte a la vida?"

Si, en el caso citado, el cuadro hubiera caído porque el clavo se hubiese desprendido de la pared, habría sido legítimo, hasta cierto punto, atribuir el hecho a una coincidencia accidental; pero como ha podido verse, no ha ocurrido así, y Villenave hace notar, con asombro, las circunstancias del clavo fijo en la pared y la argolla en el cuadro. Pues bien; estas circunstancias insignificantes en apariencia, constituyen en realidad una prueba a favor de una intervención supranormal en el incidente producido.

Hago notar, a este propósito, que estas observaciones sobre los clavos, ganchos y cordones que se encuentran intactos después de la caída de los cuadros, constituyen la regla de esta clase de relatos.

Casos II y III. –El profesor A. Alexander, miembro de la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas y residente en Río de Janeiro, envió al Congreso Espiritualista Internacional, que tuvo lugar en Londres, en junio de 1898, un extenso informe conteniendo numerosos incidentes supranormales examinados por él mismo; entre ellos se encuentran cuatro pertenecientes a la clase de que nos ocupamos. Comienzo por los dos más sencillos. Escribe el señor Alexander:

En la casa del señor Carlos Cansen, un pequeño retrato de su madre fue arrojado a tierra el mismo día en que esta señora moría en Alemania. Cuando ella se encontraba en el Brasil, había prometido al más querido de sus nietos que en caso de muerte, lo anunciaría haciendo caer su retrato, cosa que, en efecto, realizó. En esta circunstancia, el retrato no estaba colgado de la pared, sino colocado sobre un mueble e inclinado hacia el muro contra el cual estaba apoyado.

El segundo caso tuvo por testigo al teniente Costa, a quien ya he citado a propósito de otro incidente supranormal. Tenía un hermano, llamado Andrónico, que murió en el curso de la guerra con el Paraguay. Un día, antes de que su fallecimiento fuese conocido en Río de Janeiro, su madre se disponía a contar algunos episodios de la infancia de su hijo, y queriendo decir: "Cuando nació Andrónico...", sufrió un "lapsus linguae" y dijo: "Cuando murió Andrónico..." Verosímilmente, ya poseía un conocimiento subliminal del fallecimiento de su hijo, y esto fue lo que causó su equivocación. La madre quedó siniestramente impresionada; mientras que las personas presentes se esforzaban en convencerla de la futilidad del incidente, se oyó un ruido en la habitación contigua, como el que produce un objeto al caer al suelo. Corrieron a ella los asistentes, y hallaron que el retrato de Andrónico había caído a tierra. Obsérvese que estaba sujeto a la pared por dos sólidos clavos y que el cordón de que pendía estaba en perfecto estado de conservación. Poco después, llegó el despacho anunciando la muerte del joven oficial.

En el primero de los casos citados, haré observar la promesa que la anciana señora había hecho a su nieto de anunciarle a su muerte haciendo caer al suelo su retrato, circunstancia impresionante que hace improbable la tesis de las

“coincidencias fortuitas” y aboga a favor de la espírita. En efecto, si en este episodio el objeto designado cae conforme a la voluntad manifestada por la señora durante su vida, esto constituye una razón para creer que la voluntad de la muerta no era extraña al accidente, o, en otros términos, que ella estaba espiritualmente presente. Por lo demás, la hipótesis telepática no podría explicar un anuncio que se ha manifestado bajo una forma física, lo mismo que una fuerza física, propagándose a distancia en ondas concéntricas, no podría explicar cómo hubiera podido ejercerse sobre un objeto determinado. El hecho no puede, pues, explicarse más que por la intervención de una voluntad que haya dirigido la fuerza física en acción.

En el segundo caso, observo el curioso incidente del *lapsus linguae* sufrido por la madre del difunto, incidente debido, probablemente, al conocimiento subliminal que acababa de adquirir, tal vez, de la muerte de su hijo, como dice muy bien el profesor Alexander. En este caso, el incidente sería realmente de naturaleza telepática y se habría realizado simultáneamente con otro de naturaleza física, simultaneidad de realización que tendería a probar la identidad de origen de las dos formas supranormales de anuncios de muerte. Como el anuncio telekinésico ha sido verdaderamente debido a la presencia en el lugar de la entidad

espiritual del finado, resulta que la génesis del anuncio telepático no puede ser diferente. Por otra parte, pronto tendremos ocasión de analizar análogos casos, aún más significativos.

Caso IV. –Lo extracto de *Ligth* (1898, pág. 55). Con ocasión de la muerte del general Henry Havelock-Allan, el comandante A. Romper, perteneciente a la brigada mandada por el general citado, refiere un caso telepático que le sucedió con visión de la escena en la cual el general encontró la muerte. Después de esto, añade este otro episodio supranormal coincidente con la muerte de éste.

Una de las circunstancias más impresionantes que se refieren a la muerte del lamentado general Henry Havelock-Allan, ocurrida en las selvas del Afridiland, es la misteriosa coincidencia ocurrida en el cuartel del segundo batallón de fusileros del Northumberland, y precisamente en el comedor de los suboficiales. Este batallón pertenece a la brigada de los voluntarios del distrito noroeste de Inglaterra, el cual, desde el día de su formación, ha sido siempre mandado por el citado teniente general. Se habían realizado modificaciones importantes en el comedor; después de las restauraciones, habían colocado en él un soberbio retrato del general, ofrecido por el mayor Dr. H. Hust.

Pues bien; este retrato se desprendió inexplicablemente de la pared, cayendo al suelo, el miércoles 29 de diciembre, a las 3`40, a la misma hora en que el general había abandonado su escolta para continuar solo el camino hacia Jamrud, a través de un país enemigo.

Al día siguiente fue hallado su cadáver y la noticia telegrafiada a Inglaterra. Cuando la nueva de su trágico fin llegó al batallón de fusileros, el sargento mayor y los demás militares presentes, no pudieron menos de observar la relación con el incidente sucedido en el comedor, incidente tan extraño e incompresible, que los que lo preenviaron habían tomado nota de la hora y del día en que se produjo.

Hay que reconocer que la coincidencia es extraordinaria e inexplicable, puesto que la hora en que el general fue asesinado por las tribus rebeldes es casi la misma (aunque no sea posible asegurarlo de una manera absoluta), que aquella en que su retrato caía en el comedor de los suboficiales.

El caso citado no contiene nada, teóricamente nuevo, pero resalta de los demás por su valor de prueba, por los testimonios que lo apoyan y por la fecha en que se dio a conocer, es decir, inmediatamente después del acontecimiento.

La gran distancia existente entre la región en que se produjo el suceso de muerte y aquella en

que se realizó el fenómeno de telekinesia (del África del Sur a Inglaterra), se prestaría a consideraciones de las más decisivas a favor de la hipótesis espírita. En efecto, como ya hemos dicho, en lo que concierne a los fenómenos telepáticos, debemos renunciar a la hipótesis de las vibraciones del pensamiento viajando por el infinito en ondas concéntricas, puesto que comprobamos que dichos fenómenos escapan a la ley física del cuadrado inverso de las distancias y que su intensidad no disminuye a consecuencias de la lejanía, en tanto que ninguna clase de vibración podría sustraerse a esta ley. Si se ha llegado a esta conclusión a propósito de los fenómenos telepáticos, en los que las supuestas vibraciones serían de naturaleza psíquica, tanto más tendríamos que llegar a la conclusión misma en los fenómenos telekinésicos, en los cuales las vibraciones supuestas serían de naturaleza física, y que, por consiguiente, deben estar sometidas a la ley física del cuadrado inverso de las distancias, siendo la hipótesis contraria evidentemente absurda y anticientífica. Ahora bien; como dichos fenómenos escapan por completo a ella, no podemos evitar la conclusión de que su naturaleza es diferente y que pertenecen a la clase de los fenómenos supranormales, o, en otros términos, a los fenómenos espíritas.

Caso V. –En el ejemplo siguiente, que extracto de los *Annales des Sciences Psychiques* (1916, página 122), el fenómeno telekinésico, en lugar de realizarse en el momento del fallecimiento del agente, se produjo cuando la perceptora recibe la noticia de la muerte lo cual sugiere de nuevo argumentos a favor de la hipótesis espírita, en contradicción con toda otra hipótesis naturalista. El redactor-jefe de la revista, el señor C. de Vesme, escribe:

La señora X, una escritora muy conocida en los centros psíquicos de París, y la cual no carece de espíritu crítico, nos escribía, el 4 de noviembre de 1915, una carta en la que nos hablaba de los presentimientos y “señales” que habían acompañado la muerte de su hijo, caído en el campo del honor el lunes 20 de septiembre anterior.

Como la pobre madre sabía que su hijo estaba en primera línea, y se podía ver en ello, hasta cierto punto, una causa natural, desdeñamos los presentimientos terribles, las frecuentes angustias, los sueños espantosos. Pero no ocurre lo mismo con lo sucedido en la noche del 19 al 20 de septiembre.

A la criada de la señora X, que estaba en la casa hacía diez años, le pareció oír, durante toda esa noche, que alguien estaba en el piso y que llamaban a la puerta; aterrorizada, se tapó la cabeza con las

sábanas, y al día siguiente se lo contó a su dueña, que regresaba, después de un ausencia de tres días.

El jueves 23, la señora X, supo la terrible noticia; en aquel preciso instante se oyó en el comedor un ruido espantoso; corrieron a ver lo que ocurría: un gran cuadro acababa de caer.

La coincidencia del momento exacto, nos escribe la señoras, es ya impresionante, pero hay más: examinando el cordón que sostenía el cuadro, vimos que se había roto cuatro centímetros antes del punto en que tocaba el clavo, en cuyo sitio estaba completamente usado, mientras que, en el lugar en que se rompió, estaba en perfectas condiciones de conservación, y debió ser arrancado a viva fuerza.

Supe luego que, herido el domingo 19, en su vigésimo aniversario, mi hijo había expirado el lunes 20, hacia las ocho de la noche.

En el caso que acabamos de reproducir, haremos resaltar, antes que nada, el inexplicable incidente, común a la mayoría de los episodios de esta clase, del cordón desgarrado en el punto en que estaba sólido, de lo que se infiere que el hecho no puede ser explicado por la hipótesis de las "coincidencias accidentales", y que nos hallamos frente a un episodio de auténtica telekinesia.

Observemos, también, que el suceso de que se trata tuvo lugar tres días después de la muerte

del agente, en el momento en que la madre recibía la triste noticia, lo cual elimina también definitivamente, la hipótesis de las vibraciones físicas propagándose por el infinito en ondas concéntricas, si es que había necesidad de otras pruebas para eliminarla. Por otra parte, la misma circunstancia sirve para demostrar que la única hipótesis capaz de explicar los hechos, consisten en suponer que la entidad espiritual del hijo se hallaba presente en el momento en que la madre recibía la dolorosa noticia, y que quiso consolarla, dándole un signo evidente de su propia presencia de la única manera que le era posible.

Caso VI. –En el siguiente ejemplo, que tomo del profesor Alexander, citado anteriormente (*Ligth*, 1898, pág. 443), el fenómeno de telekinesia se complica, puesto que se realiza por dos veces, en días diferentes, después de un suceso de muerte.

El 9 de mayo de 1887, hacia mediodía, moría en Sao Paulo una personalidad brasileña: el doctor Alberto Brandao. Su yerno, el señor Goethe Netto, escritor y novelista, muy conocido en el Brasil, recibió al día siguiente la noticia de la muerte, de la que no habló a su esposa, por hallarse ésta en la cama, enferma. Sin embargo, ella tuvo una especie de anuncio telepático del suceso, pues a mediodía del 9

de mayo, había oído un ruido inexplicable, como si se hubiese lanzado con fuerza contra el "parquet" de la habitación de arriba un puñado de arena.

A las 9'30 de la noche del día 10, mientras que el señor Netto se hallaba en el piso superior hablando con su esposa y un amigo, se oyó un ruido muy grande en una de las habitaciones del piso bajo. Corrió en el acto el señor Netto y vio que un grande y pesado retrato del doctor Brandao se había desprendido de la pared y caído sobre una silla de madera.

A las once de la noche cayó otro cuadro al óleo, en la sala, arrastrando consigo un tercero que estaba debajo de él y rompiendo algunas chucherías colocadas sobre una consola. El cordón de que colgaba el cuadro estaba intacto; el clavo, en su sitio.

El doctor Brandao había muerto en condiciones económicas muy difíciles, y había manifestado vivamente su deseo de que su yerno recogiera a las dos hijas solteras que le quedaban. Cuando el señor Netto se decidió a recibirlas en su familia, las manifestaciones supranormales de varia naturaleza que se producían en su casa cesaron en seguida...

Este caso es análogo a otro que relaté en el capítulo IV de mi obra *Les Phénomènes de Hantise*, en el que se ve producirse fenómenos violentísimos en casa de un señor que había rehusado aceptar la carga de la tutoría de los niños de uno de sus

parientes. Habiendo fallecido éste, dichas manifestaciones tumultuosas comenzaron en seguida y no cesaron hasta que el propietario de la casa, impresionado, se decidió a cumplir los deseos del moribundo, a los que, en un principio, quiso sustraerse. Del mismo modo cesan los fenómenos en el caso del señor Netto, desde que éste se decidió a satisfacer los deseos del difunto recogiendo en su casa a las dos jóvenes.

Ante semejantes circunstancias, toda persona libre de ideas preconcebidas deberá pensar, lógicamente, que si las manifestaciones supranormales comenzadas inmediatamente después de un suceso de muerte cesan en cuanto se cumplen los deseos del difunto, es que dichas manifestaciones están en relación con el mismo difunto, implicando su presencia espiritual, y eran causadas por el hecho de que se negaban a satisfacer sus deseos; en otros términos, el objeto de las manifestaciones era impresionar a los perceptores e inclinarles a ejecutar lo que deseaban, en lo que fueron atendidos.

Caso VII. -Tomo también este ejemplo del profesor Alexander (*Ligth*, 1898, pág. 443); es aún más notable que el precedente, porque el fenómeno de telekinesia -un retrato que cae- se realiza como consecuencia de que alguien acaba de

nombrar, o mejor dicho, de evocar, al difunto representado en el retrato. Dice el profesor Alexander:

Debo decir, primeramente, que hacia el fin de 1896 existía en Río de Janeiro una gran agitación política, a causa de una demanda de indemnización presentada por Italia. El protocolo italiano había sido aprobado por la Cámara brasileña en primera y segunda lectura, siendo después rechazado, a consecuencia de la presión ejercida por el elemento militar. Entre los numerosos ciudadanos que seguían el asunto con un interés apasionado, figuraba el profesor X, profesor de la Escuela Politécnica. Republicano austero, se mostraba indignado de la intrusión del ejército en las cuestiones políticas, cuya solución pertenece al pueblo por medio de sus representantes, y no a los militares.

Un día, a la hora del almuerzo, discutiendo animadamente a propósito de aquella intervención anticonstitucional, hizo alusión a una época pasada de la historia de Brasil (1832), cuando el Regente de entonces, el Padre Fijio, arrojó los hábitos, y armando a los ciudadanos, acabó con la soldadesca indisciplinada. Declaró que deploraba que el Padre no estuviese otra vez entre ellos para castigar a los actuales usurpadores de los poderes públicos. Mientras hablaba así, se oyó el ruido de la caída de un

objeto en la habitación contigua. Sesenta retratos que representaban a las notabilidades políticas, literarias y científicas del Brasil, estaban alineados en las paredes de la sala. Uno de ellos se había desprendido de la pared, cayendo sobre una biblioteca que estaba debajo: era el retrato del Padre Fijjo.

Siendo indiscutible el fenómeno de los retratos que caen, en relación con la muerte de la persona que representan, no creo que pueda atribuirse a una “coincidencia accidental” el episodio de que se trata, aunque presenta un carácter excepcional. En efecto, si uno cualquiera de los sesenta retratos que adornaban la sala hubiese caído en el momento en que el profesor X, hablaba favorablemente de un personaje comprendido en la colección, entonces el suceso habría de ser juzgado como resultante de una “coincidencia accidental”. Pero el retrato que cayó fue precisamente el del personaje evocado en aquel momento, y sin pasar los límites de lo verosímil, no es fácil atribuirlo a una simple casualidad; en todo caso, esta suposición no podría constituir más que una opinión personal, y no un parecer fundado sobre el cálculo matemático de las probabilidades.

Por el contrario, desde el punto de vista de la hipótesis espírita, el episodio no ofrece nada de excepcional ni de inverosímil; en efecto, se sabe

que, conforme a esta hipótesis, la circunstancia de pensar intensamente en un difunto tendría por consecuencia establecer un lazo psíquico con su espíritu, lo cual está probado por numerosos ejemplos de naturaleza telepático-experimental. En el caso relatado, debemos, pues, pensar que a consecuencia de la intensa evocación simpatizante del personaje fallecido, se formó una relación psíquica entre el espíritu de éste y el profesor X, al que quiso dar una prueba de su presencia y de su aprobación, provocando un fenómeno supranormal por medio de su retrato.

Casos VIII y IX. -Del libro de Flammarión *Autour de la Mort* (págs. 285 y 349), extracto los dos hechos siguientes. No ofrecen nada de excepcional, pero me decido a citarlos para rectificar la hipótesis propuesta por el autor para explicarlos.

La señorita *Vera Kunsler*, de Nápoles, escribe, en los siguientes términos, con fecha del 27 de octubre de 1920:

“Al principio del año 1917, mi tía, la señora Paulina Riesbeck, tenía a su marido en el ejército, pero como pasaba de los cuarenta años, le creía en las líneas de retaguardia y, por lo tanto, no sentía ninguna preocupación por él. Una mañana, el 12 de febrero, mi tía entró en su habitación a las 10'30, para buscar

algo. En el mismo momento en que franqueaba el umbral, un gran retrato, en el que su esposo aparecía vestido de militar, se desprendió de la pared, cayó al suelo, y deslizándose por éste, no se detuvo hasta llegar a sus pies. Examinados, el cordón y el clavo de que pendía estaban intactos. Mi tía, impresionadísima, refirió aquel hecho, tan singular, a varias personas de su conocimiento, añadiendo que temía realmente que a su esposo le hubiese ocurrido alguna desgracia. Naturalmente, le dijeron lo de costumbre: "¡Por Dios, señora, no sea usted supersticiosa! ¡No crea usted en esas tonterías!" Pero mi tía, persuadida de que había sucedido una desventura, hizo una cruz roja en el calendario y esperó durante tres semanas noticias de su marido. Hacia principios de marzo supo que había muerto, como se dice, "en el capo del honor", de una bala en la cabeza, a la diez y media de la mañana del 12 de febrero."

Vera Kunsler

"P. S. -Aunque usted, querido maestro, conoce estos hechos y esté seguro de su veracidad, he rogado a mi tía, actualmente en Nápoles, que confirmara mi relato. A continuación va su autógrafo:

"Certifico la absoluta exactitud de la anterior relación. - (Firmado: Paulina Fiesbeck, calle Liotard, Ginebra."

El otro caso citado por Flammarión tuvo por protagonista a su propia madre, que escribió a su hijo en los términos siguientes:

Una noche, en Saint-Thiébauld, fuimos despertados en nuestra alcoba por un gran ruido, oyendo caer un espejo que estaba encima de la chimenea y la relojera de tu padre. Me levanté y vi que el espejo había caído sobre el hogar, el reloj por el suelo, y por otro lado, la relojera. Disgustada, al pensar que todo se había hecho pedazos, me volví a acostar, sin hacer más averiguaciones.

Por la mañana, al levantarnos, vimos que nada se había roto...

Aquella misma mañana el cartero nos trajo una carta, en la que se nos anunciaba la muerte de tu tía Boyet, hermana de tu padre, ocurrida la noche antes, en Montigni.

La coincidencia es, por lo demás, curiosa. Tú sabes que teníamos bastantes motivos de queja de la conducta de mi cuñada hacia nosotros.

Flammarión ponía a este relato los comentarios siguientes:

¡Nada roto! Estas cosas son verdaderamente singulares. Todo sucede como si se tratase

sencillamente, de llamar la atención. No parece, sin embargo, que estas manifestaciones sean voluntarias, conscientes, porque en este caso no tendrían sentido. A vuelo de pájaro, la distancia entre Montigni y Saint-Thiébauld, es de 23 kilómetros. Después de los centenares de revelaciones que he recibido, me inclino a creer que estas transmisiones son de naturaleza eléctrica.

Más lejos (páginas 308 y siguientes), Camilo Flammarion explica mejor su pensamiento:

A los fenómenos subjetivos, no podemos buscarles más que las transmisiones psíquicas que conocemos; pero a los desplazamientos reales, a los movimientos comprobados, es naturalísimo pensar en la ELECTRICIDAD, teniendo cuidado de confesar que ignoramos absolutamente la naturaleza de esta fuerza. ¡Cuántos ejemplos podríamos citar en apoyo de esta asimilación...! Sea como fuere, podemos pensar que la electricidad juega un papel importante en los fenómenos que aquí estudiamos.

Tal es la opinión de Flammarion que, en resumen, propone una hipótesis semejante a la de las "vibraciones"; no obstante, creemos que no nos será difícil demostrar que carece de fundamento. Bastará, en efecto, que observemos que las "ondas

eléctricas” están sometidas a la ley física y se propagan en razón inversa del cuadrado de las distancias, debilitándose a medida que avanzan en el espacio, hasta extinguirse prácticamente, mientras que sabemos que esto no ocurre jamás con la energía telekinésica, o telepática, tan activa, a cinco mil kilómetros de distancia, como a algunos metros solamente. Esto prueba que en la base de los fenómenos de telekinesia debe hallarse una fuerza, o mejor dicho, una facultad, de naturaleza psíquica, y no física, puesto que puede transferirse instantáneamente a una distancia cualquiera sin extinguirse; facultad que debe ser también sensorial y consciente, teniendo en cuenta su posibilidad de utilizar, en el lugar en que se manifiestan, *“la energía medianímica”* (extraída, verosímilmente, de algún sujeto sensitivo), para ejercerla sobre un sujeto determinado y con un objeto, generalmente, evidente. Todas estas consideraciones nos obligan a admitir que esta “facultad psíquica, sensorial y consciente”, consiste en la presencia de la entidad espiritual del difunto interesado en el asunto. Esta conclusión resalta plenamente de los hechos expuestos hasta aquí, y resaltarán aún más de los que siguen; en efecto, bastante a menudo, los fenómenos telekinésicos, en vez de realizarse en el momento de la muerte del agente, se producen en el instante en que sus

familiares reciben la noticia (es decir, cuando las pretendidas “ondas eléctricas” deberían haberse perdido tiempo ha); en otras ocasiones, los fenómenos, después de haberse realizado en el momento del fallecimiento, prosiguen hasta que se satisface un deseo expresado por el difunto en su lecho de muerte, lo que hace evidente la intención de éste de impresionar a los vivientes para incitarles a ejecutar sus deseos.

En cuanto a la objeción, que suele hacerse, de que los medios adoptados para alcanzar esta finalidad parecen vulgares, o absurdos, no hay que olvidar que los difuntos se manifiestan como pueden, y no como quieren. Me reservo volver sobre este tema en las conclusiones de esta obra; pero estas observaciones bastan para demostrar que la tesis de Flammarión es insostenible. Se ha equivocado por haber juzgado teniendo solamente en cuenta algunos fenómenos inadecuados, que se han realizado a poca distancia de la persona que moría y no contenían indicios manifiestos de una intención que los dirigiese.

Caso X. –Lo extracto de la *Revue Scientifique et Morale du Spiritisme* (1906, pág. 742); en mi recopilación es el único en su género en que el fenómeno de telekinesia haya sido provocado por un viviente. El hecho ha sido transmitido al director

de la revista, Gabriel Delanne, por el doctor Bretón, con el ruego de no citar los nombres de los protagonistas, que, sin embargo, constan en el relato.

El conocido pintor Dubois Menant fue a pasar dos meses a Niza. Habitó en mi casa, y tuve el gusto de pasar muy buenos ratos con aquel espiritualista adelantado. En una ocasión me relató el hecho psíquico que voy a contar. Le cedo la palabra.

El 20 de marzo, estando yo en París, debía celebrar una sesión de "pose", a las tres de la tarde, con el señor J... Mientras hacía mis preparativos, a las 2'35 me di cuenta de que el caballete que sostenía el retrato de la señora V... sería más cómodo, para mi trabajo, que aquel que estaba dispuesto para el mismo objeto, por lo que preparé el cambio de lugar, poniéndolo sobre otro caballete.

El cuadro era un retrato ovalado, colocado bajo un vidrio ordinario, entretanto esperaba su arreglo definitivo. En aquel momento, experimenté una sensación extraña, muy fuerte, de intuición, que me hacía temer que el retrato, hiciese lo que hiciese para evitarlo, sufriría un accidente; estaba convencido de que iba a rodar por tierra y romperse. Traté de ponerlo en equilibrio y asegurar su estabilidad, pero apenas volví la cabeza, cuando oí un ruido formidable: el retrato se había venido al suelo, rompiéndose el

marco y el vidrio. Recogí cuidadosamente los trozos de éste, y vi con satisfacción que el retrato no había sufrido más que un ligero rasguño en el pómulo de la mejilla derecha; temiendo que el papel hubiese sido agujereado, pasé delicadamente el dedo por el sitio del accidente, y con gran alegría comprobé que el rasguño no pasaba de la superficie del pastel, reduciéndose todo a un simple accidente material, el vidrio y el marco, fácilmente reparable.

Miré mi reloj: eran las 2'45. Mi modelo llegó en aquel momento.

Después de la sesión, el señor J.. me dio cita para las nueve de la noche, con algunos amigos.

Cuando llegué, me dijeron aquellos señores: "¿Conoce usted la dirección de la señora V...? -Sí; calle del Mercado, 43, Neuilly. -Tanto mejor; así, no es ella. -¿Por qué? ¿Qué ha sucedido?" Aquellos señores me enseñaron entonces un número de "La Presse", de aquella noche, en la que se daba cuenta de un accidente ocurrido a las 2'45 de la tarde (domingo 20 de marzo), en el Metropolitano. Entre los heridos, el periódico citaba una señora V..., habitante en la calle Philippele-Boucher, que había sido lesionada en la cara por los pedazos de vidrio.

Como la dirección que yo conocía no correspondía con la que el diario daba, todos

opinaron que el accidente no concernía a la señora V..., sino a otra persona del mismo nombre.

Pero yo afirmé que el accidente debía de haberle ocurrido realmente a la señora V..., a la que todos conocíamos, e indiqué formalmente el sitio de la herida, añadiendo que iría a verla al día siguiente. Todos se sombraron, yo no insistí más, y al día siguiente hice la proyectada visita.

Encontré a la señora V...con la cabeza envuelta en vedas; había sido ella, realmente, la víctima de que hablaba el periódico; estaba herida en la mejilla derecha, en el pómulo, por un trozo de vidrio que había producido un ligero corte en la piel, exactamente en el mismo punto que en el pastel. El accidente ocurrió a las 2'45 en el mismo instante en que el cuadro caía del caballete.

El error de dirección provenía de que, la señora citada vivía en una casa que hacía esquina a la calle de Philippe-le-Boucher, y el reporter sólo había indicado ésta.

En los comentarios que el doctor Bretón pone al caso, demuestra que no podía tratarse de una "coincidencia accidental". Entre otras cosas observa:

En el fenómeno que nos ocupa no hallamos una sencilla coincidencia, sino tres coincidencias:

1º Coincidencia de la hora; a las 2'45 fue herida la señora V..., y a la misma hora cayó su retrato del caballete.

2º Coincidencia del agente vulnerante -vidrios- en ambos casos.

3º Coincidencia de la profundidad de la herida, que no afecta más que a la parte superficial de la piel de la señora V..., y que apenas araña el pastel.

Son muchas coincidencias. Por lo tanto estos hechos concordantes no pueden, lógicamente, ser atribuidos a simples coincidencias; hay algo más; hay un lazo entre los fenómenos experimentados por la señora V... y los fenómenos sufridos por su retrato.

Tal es el comentario del doctor Bretón, y no es posible dejar de reconocer la lógica de su razonamiento. Por consiguiente, si se excluye la hipótesis de las "coincidencias accidentales", ¿a qué otra hipótesis hemos de recurrir para explicar este episodio excepcional de telekinesia realizada por un viviente?

Antes de contestar a esta pregunta, es útil exponer algunas consideraciones de orden general, ya que el episodio es, teóricamente, importante, puesto que demuestra que el principio fundamental sobre el que se basa la hipótesis espírita, es también justo cuando se trata de fenómenos de telekinesia. Es decir, que todas las

manifestaciones supranormales que se producen por medio de un “espíritu desencarnado” deben producirse también, aunque en un grado más atenuado, por medio de un “espíritu encarnado”, en circunstancias especiales. “Animismo” y “Espiritismo” representan los dos aspectos complementarios de una cuestión única, que no es posible dividir. A pesar de esto, ha habido sabios que han emitido su opinión de que, si se lograra probar positivamente el origen “anímico” de algunos fenómenos medianímicos pertenecientes a algunas clases especiales consideradas hasta aquí como de origen espírita (por ejemplo, la existencia de comunicaciones medianímicas entre vivientes, en oposición a la clase de comunicaciones medianímicas con los difuntos), entonces, la hipótesis espírita sería superflua y fracasaría irreparablemente. Nada más falso que esta conclusión. En efecto, si el hombre posee un espíritu que sobrevive a la muerte del cuerpo, es porque está incontestablemente dotado de sentidos y de facultades espirituales aptas para el ambiente que le espera; estos sentidos, estas facultades deben existir ya en estado latente en la subconsciencia humana, esperando surgir y funcionar en un ambiente espiritual, de la misma manera que existen los sentidos en el embrión, esperando surgir y funcionar en el ambiente

terrestre. Pues bien; si estas facultades existen en las profundidades de la subconsciencia humana – como así es, realmente- deberán manifestarse en momentos excepcionales de crisis orgánico-funcional, por rasgos fugitivos en el curso de la existencia terrestre y funcionar del modo trascendental con que funcionarán después de la muerte corporal. Si esto es cierto, es natural que se produzcan de una manera fragmentaria los mismos fenómenos que se realizarían por la mediación de un espíritu desencarnado. Si ello no se produjese en el curso de la existencia terrestre, no se tendría derecho a afirmar la supervivencia del alma, incluso frente a las manifestaciones espíritas, porque éstas nada tendrían de común con la naturaleza humana. Esta falta de relación entre las dos formas de existencia, autorizarían a atribuir las manifestaciones medianímicas a entidades espirituales, existentes en el espacio; no habría ninguna razón, para atribuir las a espíritus humanos desencarnados. En conclusión, los fenómenos anímicos, lejos de poder ser opuestos a la hipótesis espírita, la confirman, la apoyan y son su necesario complemento. En estas condiciones, no queda más que aplicar al caso en cuestión las deducciones que acabamos de exponer, observando que si la señora V... logró manifestarse a su amigo el pintor, produciendo un fenómeno de telekinesia análogo a

los que provocan los moribundos y los difuntos, esto quiere decir que a consecuencia del accidente que sufrió, y en el cual fue herida, es verosímil que cayera en síncope durante un instante, lo que determinó un fenómeno de "bilocación"; esto es, que su "cuerpo espiritual", orientado por su voluntad, se trasladó al taller de su amigo el pintor, al cual comunicó su presencia, y el accidente que acababa de sufrir, ejerciendo una acción supranormal sobre su retrato, como hacen los moribundos y los muertos. ¿Por qué no sería lo mismo en los dos casos? ¿No son idénticas las condiciones? ¿No obra, en ambos casos, la misma entidad espiritual?

Caso XI. -Esta relación forma parte de una carta en la que la condesa Isabel Beni expone algunos fenómenos supranormales que le sucedieron a su madre y a ella misma. (*Luce e Ombra*, 1919, pág. 23).

Entre los fenómenos que me sucedieron a mí, puedo citar uno. En 1900 estaba yo de alumna en la institución de Cheltenham, llamada "Ladies Collage". Una noche de junio -no recuerdo el día exacto- estando despierta sentí caer al suelo un libro que se hallaba sobre mi mesa. Al recogerlo, a la mañana siguiente, me asombró pensar que el libro, estando

sobre la mesa, no podía caer al suelo, a menos de que alguien lo empujase expresamente. Era regalo de un anciano obispo protestante, padre de unas jóvenes amigas mías, y autor del libro mencionado.

Algunas horas después, supe que el obispo Gott había fallecido repentinamente en su casa de Trenyton (Par Station), en Cornouailles, el día anterior.

En este caso, la acción telekinésica por parte del difunto, se ejerció sobre un libro del que era autor, lo cual parece naturalísimo, y en manera alguna modifica el problema a resolver.

Caso XII. -En el siguiente episodio se ve el fenómeno telekinésico actuar sobre una gran péndola de reloj. Lo encuentro en los *Proceedings of the American S. P. R.* (1885-1889, pág. 433). No se publican los nombres de los protagonistas, pero son conocidos de la dirección de la Sociedad.

Mis M. O. A., envió este relato, con fecha 8 de febrero de 1888:

Una noche del otoño último, tuve un sueño extraño y curioso, el cual, por la coincidencia de los acontecimientos, me produjo una gran impresión. Soñé que mi tío materno había muerto, que yo había ido a Brooklyn para asistir a sus exequias, y que había

sentido un vivo disgusto por haber llegado tarde; la ceremonia había terminado y el cadáver ya no estaba en la casa. En el suelo, vi a mi tía y a mis primas, pero no tuve tiempo de hablar con ellas, porque un gran ruido, como el que podría hacer un cuerpo pesado cayendo al suelo me despertó, sobresaltada. El incidente no pertenecía al sueño; era un hecho real, aunque en el primer momento no pudiera darme cuenta de la causa de tal estrépito. Por la mañana relaté a mis familiares mi extraño sueño y tuve el presentimiento de que no tardaría en recibir malas noticias. Entretanto, pude darme cuenta de que el ruido oído durante la noche había sido causado por la caída de la gran péndola del reloj colocado en la sala contigua.

Pasaron dos días sin tener noticias; en la mañana del tercero, los periódicos anunciaron la muerte de mi tío paterno, y no materno, cuyo fallecimiento había tenido lugar la misma noche de mi sueño. Era demasiado tarde para asistir a sus exequias. Por razones que ignoro, la triste noticia no me había sido comunicada a tiempo, pero el sueño me había prevenido, tal vez a la misma hora de la defunción.

La hermana de la perceptora, la señorita Isabel A..., confirma el suceso en los siguientes términos:

Me encontraba entonces en casa de mi hermana, y recuerdo perfectamente que me contó su sueño, preguntándome, además, si no había oído durante la noche un ruido muy fuerte, como el que produciría un objeto muy pesado cayendo al suelo.

La señora Isabel B. H. refiere:

Mis A... me relató el sueño que había tenido a propósito de la muerte de su tío, la mañana misma en que lo tuvo. En cuanto al ruido producido por la noche por la caída de la péndola del reloj, yo también lo oí.

La circunstancia de producirse el fenómeno telekinésico simultáneamente con un sueño telepático anunciando la muerte de un tío de la perceptora, y preanunciando que ésta no podría asistir a las exequias, no hace más que robustecer la realidad del fenómeno telekinésico, haciendo improbable la hipótesis de las “coincidencias fortuitas”.

En lo que al fenómeno en sí mismo se refiere, es absolutamente análogo, desde el punto de vista teórico, a los demás relatados anteriormente.

CASOS DE RELOJES QUE SE PARAN EN RELACIÓN CON SUCESOS DE MUERTE

Pasando ahora a examinar los fenómenos de telekinesia que se manifiestan bajo la forma de relojes que se paran en relación con sucesos de muerte, debo declarar que aunque esta especie de manifestaciones es, a lo que parece, la más frecuente en la fenomenología de que nos ocupamos, se encuentran, sin embargo, poquísimos ejemplos en las revistas y libros metapsíquicas, verosímilmente, por los motivos que ya hemos mencionado; desde el punto de vista probatorio, esta clase de fenómenos puede ser fácilmente explicada por la hipótesis de las "coincidencias accidentales".

Deseo que lo que yo publico pueda servir para hacer comprender el interés teórico que presentan estos casos, y para demostrar, al mismo tiempo, que estos incidentes no deben ser tomados

separadamente sino en conjunto. No cabe duda de que no puede concederse un valor probatorio al caso aislado de un reloj que se para coincidiendo con un suceso de muerte, pero cien casos de coincidencias análogas revestirían una gran importancia, tanto desde el punto de vista de la existencia de los hechos como desde el punto de vista teórico.

Sólo referiré cinco episodios de esta clase, pues la cosecha no es muy abundante y los incidentes son casi siempre narrados en una forma demasiado anecdótica, para que puedan ser recibidos en una clasificación de hechos.

Caso XIII. –Fue publicado por *Ligth* (1898, página 225). El señor E. B. Mac Mellan relata:

Uno de mis amigos comprobó que el antiguo péndulo de familia, que estaba en perfecto estado de conservación y había cumplido su tarea de contar el tiempo constante e irreprochablemente, se paró dos o tres minutos después del fallecimiento de su madre.

Un familiar presente, habiendo observado que la enferma iba a morir, miró la hora en dicho reloj, que estaba en una habitación contigua, percibiendo claramente su movimiento. Cuando la agonizante rindió su espíritu, volvió a mirar la hora, a fin de registrar el momento exacto del fallecimiento,

advirtiendo con gran sorpresa que el reloj se había parado durante aquel corto intervalo de tiempo. Se comprobó que tenía cuerda.

La familia pensó que el incidente fue producido por una inteligencia extrínseca, tanto más, cuanto que la muerta era una ardiente espiritista.

En este primer ejemplo, el fenómeno telekinésico se realizó en la misma casa en que tuvo lugar el fallecimiento, que es lo que constituye la regla en esta clase de hechos. Debo, sin embargo, observar que esta regla sufre numerosas excepciones, en las cuales hay grandes distancias entre la casa en que se realiza el fenómeno y en la que se produce la muerte. Estas excepciones, sirven para eliminar la hipótesis de una fuerza física que se desprende del moribundo y se propaga a lo lejos por ondas concéntricas, puesto que debería estar sometida a la ley física del cuadrado inverso de las distancias y ser prácticamente nula más allá de cierto límite; esto, en realidad, no se produce en el ejemplo anterior, si bien se conocen incidentes que se han realizado de un continente a otro.

De esto se infiere, que no puede desconocerse la existencia de una intención en la manifestación de esta otra forma de fenómenos telekinésicos, como tampoco podía desconocerse en las manifestaciones análogas sobre cuadros y

retratos. Si el fenómeno de los relojes que se paran pareciera a alguien aún más banal y vulgar que el otro, convendría repetir que las personalidades espirituales se manifiestan como les es posible, y no como quisieran; por consiguiente, si desean consolar y animar a las personas que les son queridas, dándoles una señal de su presencia, deben someterse a las leyes de la existencia espiritual, que no admiten la relación directa con los vivientes, y deben valerse de los medios restringidos de que disponen. Todo medio, incluso banal o vulgar, puede llegar a ser la demostración solemne de la existencia y supervivencia del alma, si logra convencer a los que moran aquí debajo de la presencia espiritual del fallecido.

Casos XIV y XV. –Ambos han sido recogidos por el señor Holland, corresponsal del periódico Philadelphia Press, y publicados por *Ligth* (1898, pág. 225).

En la ciudad de Filadelfia se produjo hace dos días un incidente supranormal, bien documentado, y el cual será comunicado a la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas. En la parte baja de la ciudad, se encuentra una taberna, célebre porque hace más de setenta años se reúnen en ella personas conocidísimas por su talento y por sus riquezas,

figurando, a veces, entre sus clientes, señoras pertenecientes a ilustres familias. Últimamente fueron a ella los miembros de la familia Vandervilt, para saborear los famosos "biftecks con patatas fritas", en un ambiente que ha permanecido sin cambio alguno desde el día en que fue descubierto el canal del lago Erié...

El propietario, hijo del constructor, falleció hace dos días, e inmediatamente después de su muerte, se observó, con sorpresa, que el antiguo reloj, colocado el día de la fundación de la taberna en la sala principal, se había parado a la misma hora en que el dueño había fallecido...

Como ya he dicho, el hecho será comunicado a la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas, acompañado de todos los documentos necesarios.

Otro acontecimiento, del que todavía no se ha hablado públicamente, y cuya autenticidad es incontestable, tuvo por protagonista al juez de Washington, Jerry Wilson, a quien nadie acusará de supersticioso, o de simpatizar con aquellos que pretenden comprender y explicar las manifestaciones supranormales. No obstante, recientemente ha podido comprobar un acontecimiento semejante al anterior, que en ocasiones relata, sin aventurarse a extraer de él deducciones teóricas.

Tenía el juez Wilson un íntimo amigo residente en Washington, el cual acostumbraba enviarle todos los

años un regalo, con motivo de la fiesta de Navidad. Era un apasionado coleccionista de objetos antiguos y demostraba muy buen gusto en la elección de sus presentes. Un año envió al juez Wilson un reloj raro y curioso, que había comprado en Europa. El juez lo colgó en su habitación, situada en el tercer piso, donde permaneció muchos años, marchando siempre perfectamente.

Hace algún tiempo, el juez se despertó una noche bruscamente, casi en el momento preciso para comprobar que el reloj había cesado en el alegre tictac. Se durmió poco después, y a la mañana siguiente observó que las agujas del cuadrante se habían detenido en las 2'10. Pensando que si se había parado sin una causa especial era porque tenía necesidad de ser reparado, no lo puso en marcha. Al ir a almorzar, le informaron de que su amigo había fallecido aquella misma noche, a las 2, exactamente.

Todavía hoy puede verse el reloj del juez Wilson colgado en la pared de su habitación marcando constantemente las 2'10, pues su propietario no ha querido tocarlo, para conservar el recuerdo de aquel suceso memorable. Y cuando enseña el reloj a algún amigo, pregunta, sencillamente: "¿Cree usted que se trate de una pura coincidencia?"

De los dos casos reproducidos, el primero no difiere de los anteriormente expuestos. En el

segundo, se observa esta circunstancia: que el fenómeno telekinésico se produjo de una casa a otra, en la misma ciudad de Washington; la distancia exacta entre los dos inmuebles no está indicada. De todas maneras, esta circunstancia no carece de importancia en sí misma; en efecto, si es teóricamente admisible que un moribundo desprenda una fuerza física capaz de parar un reloj a poca distancia del lecho en que agoniza, parece absurdo admitirlo cuando el fenómeno se realiza en una casa extraña. Sin embargo, para aquellos que se sintiesen inclinados a conceder esta extensión a la teoría, relataremos a continuación un caso, en que el fenómeno, se realiza a mil kilómetros de distancia, lo cual equivale a eliminar también definitivamente la hipótesis "vibratoria" en la circunstancia de los relojes que se paran en relación con sucesos de muerte. Pero es de todo punto evidente que si un reloj se para, o un cuadro se desprende de la pared, sin causa alguna natural, esto prueba que un centro de fuerza *sui generis*, dirigido por una voluntad, sea la que fuere, se ha ejercido efectivamente sobre dicho punto. Por lo que concierne al problema de la voluntad dirigente, no parece que se pueda imaginar otra hipótesis que la espírita. En cuanto al otro problema, al que concierne a la génesis del centro de fuerza a disposición de la voluntad dirigente, se lograría

resolverlo por dos hipótesis, tan bien fundadas, verosímilmente, la una como la otra, y que pueden aplicarse a los casos según las circunstancias. La primera es que el “cuerpo espiritual” conserva durante un corto espacio de tiempo una fuerza suficiente para la producción de fenómenos telepáticos; la segunda, es que el difunto toma de los organismos de los asistentes la fuerza física necesaria.

Caso XVI. –Lo extracto de los *Proceedings of the American S.P.R. (1882-1889, pág. 429)*; es un incidente, rigurosamente examinado, en el que el fenómeno telekinésico se produce simultáneamente con otro de naturaleza telepática. El perceptor, el señor G.H. Fry, empleado en ferrocarriles, escribe:

Yo había vivido mucho tiempo en compañía de mi hermano Gedeón, lo que hizo posible que existiese entre nosotros una íntima compenetración que no existía entre los demás miembros de la familia. El viernes, 2 de diciembre de 1887, recibí un telegrama, procedente de Big Rapids, en el que se me anunciaba que estaba gravemente enfermo y que, probablemente, no viviría más de veinticuatro horas. Yo sabía que estaba enfermo, pero hasta entonces ignoraba que su estado fuese tan desesperado. Como

no podía abandonar mi cargo para correr a su cabecera, me sentí profundamente abatido, pensaba en él constantemente, y el domingo, 4de diciembre, fui a la iglesia a rogar a Dios por él. En la velada del domingo, después de haber asistido a la función religiosa, me preparé para escribirle; todavía estaba sentado a mi mesa de despacho, cuando me di cuenta de que el reloj, colocado en la pared de enfrente, y el cual pertenecía a mi hermano, se había parado. Me levanté para comprobarlo, y observé que el hecho se había producido pocos minutos antes. Cuando introduje la llave en el cuadrante, para darle cuerda, noté que ya estaba dada. Me dispuse a poner las agujas en hora, cuando una luz extraña se desprendió del cuadrante, del que me parecieron salir estas palabras, proferidas muy claramente con el timbre de voz de mi hermano: "¡Se acabó todo para mí! ¡Se acabó todo para mí!" Quedé profundamente impresionado, y convencido de que mi hermano había muerto, y de que las palabras que había oído eran las últimas que había pronunciado, dejé a un lado la carta, que ya tenía escrita, y que no envié.

Por la mañana del día siguiente, antes de ir al trabajo, relaté el incidente a mi esposa. A las 11'30 de la noche me entregaron un despacho, recibido por mi hermano Daniel, así concebido: "Gedeón ha muerto. Ven inmediatamente a Montague". Firmaba el telegrama mi hermana Lizzie. Poco después recibí una

carta en la que mi hermana me decía que Gedeón había muerto a las 8'45 del domingo, 4 de diciembre, y que sus últimas palabras habían sido: "Se acabó todo para mí" ¡Se acabó todo para mí!" Yo había oído la voz en el reloj a las 9'45; pero la diferencia de tiempo está justificada por la distancia existente entre Oli City y Big Rapids...

Repito, a propósito de este caso, que la simultaneidad de la realización de dos manifestaciones supranormales de un orden diferente, es interesante y significativa, puesto que implica que el agente que ha provocado la alucinación telepática, ha sido también la causa que determinó el paro del reloj. Como la distancia entre Oli City y Big Rapids es de más de mil kilómetros, resulta de una manera incontestable que el agente que ha determinado el paro del reloj no podía consistir en una fuerza física desprendida por el organismo del moribundo bajo una forma "vibratoria". No queda, pues, para explicar los hechos, más que recurrir a la presencia espiritual del difunto; y en estas condiciones, el mismo fenómeno telepático debería atribuirse a la propia causa.

Estas conclusiones demuestran el valor teórico de los fenómenos telekinésicos, los cuales, perteneciendo al orden "físico", se prestan a hacer

resaltar lo mal fundada de la hipótesis vibratoria mucho más netamente que no lo harían los fenómenos telepáticos, cuyas pretendidas “vibraciones” serían de orden “psíquico”. De esto se infiere que, si nos vemos obligados a recurrir a la hipótesis espírita para darnos cuenta de los fenómenos telekinésicos, y que si los fenómenos telepáticos se realizan, a veces, simultáneamente con los primeros, nos veremos constreñidos a deducir que una parte considerable de las manifestaciones telepáticas debe ser explicada por la misma hipótesis. Se debería también circunscribir a límites más modestos otra explicación en boga, según la cual todas las manifestaciones englobadas hoy en el nombre general de “telepatía” se reducirían a un fenómeno de transmisión de pensamiento de un cerebro a otro.

Caso XVII. -Lo encuentro en la obra de C. Flammarión *Autour de la Mort* (pág. 351). El doctor Weil, rabino de Estrasburgo, comunica el siguiente episodio:

Mi abuela murió en 1913. A la hora de su muerte, el reloj colgado en su alcoba se paró, y nadie logró ponerlo en marcha. Algunos años después, murió su hijo, y el mismo día de su muerte comenzó a andar, sin que nadie lo hubiese tocado.

Con este motivo, escribe Flammarión:

Es curiosísimo que un espíritu (un moribundo o un difunto), pueda parar un reloj o ponerlo en marcha. ¿Cómo puede actuar sobre el resorte? Sin embargo, anteriormente hemos visto que el rayo lo hace.

Como se ve, Flammarión vuelve a su hipótesis favorita, que ya he discutido en mis comentarios al caso IX de una fuerza eléctrica que, desprendiéndose del organismo de una persona moribunda, o ya fallecida, es la causa de la detención del movimiento de un reloj, fuera de toda intención por parte del moribundo, o del difunto. En efecto, si el rayo es capaz de parar un reloj es porque lo hiere, mientras que aquí se trata de detenciones que se producen a cualquier distancia del agente; en uno de los casos que acabamos de relatar, se ha podido ver que la detención se había realizado a mil kilómetros de distancia. Por consiguiente, la analogía con los fenómenos del rayo apenas existe en realidad. Así, pues, no nos queda más que repetir lo que hemos dicho en los comentarios al caso IX, es decir, que, estando las "ondas eléctricas", sometidas a la ley del cuadrado inverso de las distancias, y debilitándose rápidamente a medida

LOS FENÓMENOS DE TELEKINESIA

que se propagan en el espacio, hasta agotarse prácticamente, no pueden explicar las manifestaciones telekinésicas, que se realizan a una distancia cualquiera sin ninguna atenuación de la fuerza actuante. Esto basta para demostrar que no existe nada de común entre los fenómenos de telekinesia y los efectos del rayo, fuera de una analogía completamente superficial.

No citaré más ejemplos de relojes que se paran en relación con sucesos de muerte.

INCIDENTES DE TELEKINESIA DE ASPECTOS VARIADOS COINCIDENTES CON ACAECIMIENTOS DE MUERTE

Pasaré a exponer algunos incidentes de telekinesia de variada forma., comenzando por dos casos en los cuales la acción física se ejerce sobre los lechos de los perceptores.

Caso XVIII. –Se publicó en *los Annales des Sciences Psychiques* (1916, pág. 70). El redactor-jefe de dicha revista, señor C. de Vesme, inserta la siguiente carta que le envió la señora Gillot:

He aquí un fenómeno psíquico que fue observado en Vienne (Isère), en abril de 1915. Mi hija, que reside allí, me dio cuenta de él.

Reproduzco parte de una de sus cartas:

“Querida mamá: Voy a referirte un hecho que te interesará. La madre de Juana Dumiére ha muerto.

Hacía ocho días que estaba en el hospital, cuando la religiosa que la cuidaba dijo al esposo de la enferma. "Venga usted o su hija, mañana sin falta, porque el estado de la señora Dumière es gravísimo".

"Aquella misma noche todos los miembros de la familia se acostaron entristecidos. A las cuatro en punto de la mañana, el lecho en que estaban acostadas Juana y su hermana mayor fue sacudido, o mejor, levantado con violencia. Las dos jóvenes se despertaron inmediatamente, y pensaron: "Mamá debe haber muerto".

"En efecto, a las cuatro en punto de la mañana había fallecido la señora Dumière.

"Habiéndome enterado de que Juana había contado este episodio a algunas de sus amigas, me lo he hecho explicar bien por ella para poder comunicártelo." (Señora Gillot, Clérieux (Drôme)).

Lo más notable del caso citado, es la gran energía necesaria para levantar un lecho sobre el cual duermen dos personas, energía infinitamente superior a la que se necesita para parar un reloj, o desprender un retrato de una pared. Como ya hemos dicho, es verosímil que, en tales circunstancias, los espíritus de los difuntos extraigan fuerza vital del organismo de los presentes.

Caso XIX. –reproduzco de la revista *Luce e Ombra* (1916, pág. 142), otro ejemplo de levitación de un lecho. La señora A. Boneschi-Ceccoli escribe lo que sigue en fecha de marzo de 1919:

El coronel D. F. era una excelente persona, militar a la antigua y amigo devoto. Tuvo acerbos diferencias con sus parientes por haberse unido en segundas nupcias con una mujer de distinta religión. Con su consentimiento sus hijos fueron educados en la religión materna, mientras él permanecía fiel a la de sus padres. Llegada su última hora, y sabiendo que su enfermedad era incurable, el pobre coronel no quiso dejarse convencer para que le asistiera un ministro de otro culto, pero su esposa, en interés del ejemplo que podía ser para sus hijos, pretendió que se sometiera a las normas de su fe.

No entraré en detalles; quiero únicamente decir que me alejé de aquella familia, sin cesar, por ello, de mantenerme al corriente del estado del desgraciado militar.

Tenía yo entonces en mi casa, más en calidad de amigo que de subordinada, a una joven inteligente y bondadosa, a la que yo quería mucho, Zaira T., de temperamento muy nervioso e hipersensible, un poquitín histérica, y a creerla, dotada de una mediumnidad probada.

LOS FENÓMENOS DE TELEKINESIA

En la tarde del 24 de abril de 1912, Zaira se dirigió a casa del enfermo para pedir noticias de su estado, como de costumbre.

Yo le rogaba que fuera con más frecuencia, sabiendo que el enfermo se hallaba entristecido, no sólo por saber que era incurable su enfermedad, sino por las luchas morales de que he hablado. Regresó la joven cuando empezaba a anochecer, y me encontró sola, ocupada en dar de comer al viejo "Leo" (un falderillo que mi difunto marido había querido mucho); por una concesión cariñosa, le había permitido aquel día comer en mi habitación.

Zaira estaba seria y silenciosa.

-¿Qué noticias me traes? -le pregunté.

-Las noticias... -sacudió la cabeza.

-¿Está peor?

-No, señora; ha muerto.

Junté las manos ante la nueva prevista, y dije:

-¡Pobre hombre! ¡Por fin ha hallado la paz!

Apenas había pronunciado estas palabras, un gran ruido de hierros removidos, nos sobresaltó y atrajo nuestras miradas hacia el lecho, que las dos vimos levantado varios centímetros del suelo, cayendo luego pesadamente.

En aquel momento, pensé y dije:

-¡Hay alguien debajo de mi cama!

Di vuelta al conmutador, y sin bravatas, pero sin temor, me apresuré a averiguarlo, pensando que un

hombre se había ocultado con malas intenciones, pero no vi nada.

Me acerqué a Zaira, pálida y aterrada, y observé que el perro no había dado señal de alarma, pero se había subido sobre una silla, con el pelo erizado y las orejas gachas.

Debo añadir que el lecho era de cobre, muy pesado, y de grandes proporciones; la sacudida del metal fue como una trepidación, antes de la levitación; después, el mueble cayó pesadamente en el mismo sitio que antes ocupaba. Nunca más lo he vuelto a ver mover.

Zaira no está ya conmigo, pero a menudo viene a hacerme compañía, y recordamos juntas la penosa impresión que en aquel momento experimentamos y al pobre coronel, fallecido en un estado de ánimo tan contrario a la paz...

(Florencia, marzo de 1916. -A. Boneschi-Ceccoli).

En el caso en cuestión, la hipótesis “vibratoria” si a pesar de todo hay alguien que se siente inclinado a admitirla, está excluida definitivamente por el hecho de que el fenómeno telekinésico se realizó varias horas después del fallecimiento de la persona indicada; las sedicentes vibraciones físicas que se desprenden del organismo del moribundo, tenían que haberse extinguido mucho antes de la producción del fenómeno.

Es interesante hacer resaltar que el fenómeno se produjo en el momento preciso en que la señora Boneschi recibía la noticia de la muerte del coronel y hablaba de él, expresando su sentimiento, coincidencia muy significativa y que no podría explicarse más que admitiendo la presencia espiritual del difunto, que provocó el fenómeno para demostrar su gratitud.

Haré también observar que la citada señora, hablando de su camarera, dice que está dotada de un temperamento “muy nervioso, hipersensible, un poquitín histérica, y a creerla, de una mediumnidad probada”. Se puede argüir que si el fenómeno telekinésico se realizó con una energía inusitada, fue debido a la presencia de un “médium”, al cual sustrajo el difunto la fuerza física necesaria para realizarlo.

Caso XX. -En el episodio siguiente, que extracto de *Ligth* (1910, pág. 569), se trata, también, de un objeto que se mueve espontáneamente, aunque el objeto sea de proporciones minúsculas en comparación de aquellos que figuran en los relatos anteriores. No por eso es menos interesante, tanto más cuanto que lo refiere la señora E. d' Esperance, el médium tan conocido. Escribe:

Hace dos años, cuando yo estaba en Suecia, un antiguo amigo de mi familia, estando sentado cerca de mi mesa de escritorio, observó que mi relojito de plata, colocado sobre ella, se había parado, y me dijo que no debía descuidar un objeto tan bonito. Al decir esto, le dio cuerda y lo puso en hora. Yo le contesté, en broma, que puesto que tanto parecía gustarle, se lo legaría en mi testamento.

-Muy bien -me contestó; -pero si yo muero antes que usted, me quedará sin él, a menos que venga a buscarlo en espíritu.

-Hágalo, si quiere; desde este momento, le autorizo para ello.

-gracias -me contestó. -Queda convenido; si me es posible, vendré a buscarlo.

Mi amigo no era espiritista, sino más bien un "santo Tomás", aún deseando vivamente creer. Con bastante frecuencia ponía a prueba mi paciencia con sus argumentos de contradictor irreductible; sin embargo, no permitía que en su presencia se denigrase al espiritismo ni a los espiritistas.

El otro día -y para ser más exacta, el 30 de octubre,- el reloj citado estaba sobre la mesa, al lado de mi lecho, donde siempre he estado durante mi enfermedad. Un ligero rumor atrajo sobre él mi mirada, y mientras lo miraba, le vi que daba un pequeño salto, como si hubiese querido levantarse y hubiera caído.

Mi enfermera, que se hallaba cerca de la mesa, lanzó un débil grito de espanto, y exclamó: "Esta vez sí que no puede ser el viento del Norte". Para comprender esta exclamación, es preciso saber que, últimamente, se habían producido en mi habitación tantos golpes, ruidos y manifestaciones diversas, que la pobre Frau Schaffer estaba en continuo estado de inquietud. Yo no me atrevía a hablarle de "espíritus", y cada vez que un golpe se oía, o se realizaba cualquier otra manifestación inexplicable, tanto auditiva como visual, le decía que, probablemente, era debido al viento Norte, añadiendo: "No hay por qué inquietarse; cuando el viento viene del Norte, se oyen toda clase de ruidos y de golpes".

Pareció satisfecha con esta explicación, y no demostró una inquietud excesiva cuando los fenómenos se renovaron, a pesar de que el viento había comenzado a soplar en otra dirección. Únicamente el hecho del reloj que se movía espontáneamente, tuvo demasiada elocuencia, y poco después me declaró que, ya que mi salud parecía mejorar, no veía la necesidad de continuar durmiendo en mi habitación. No me opuse, y le permití que durmiera en otra parte. En cuanto a la significación del movimiento del reloj, la comprendí sin dificultad.

En la mañana siguiente, 31 de octubre, recibí la noticia del fallecimiento de mi antiguo amigo, ocurrido en Gothembourg (Suecia). Supongo, naturalmente, que

mi amigo, una vez libre de su lazo corporal, y recordando nuestra conversación y su promesa, ha tratado de mover el reloj para darme cuenta de su muerte. Luego supe que había fallecido el 29 de octubre, es decir, dos días antes. - (Firmado: E. d'Esperance).

También en este caso, el fenómeno telekinésico se realiza bastante tiempo después de la muerte de la persona que ha servido de agente. Además, el lazo entre el difunto, la perceptora y el objeto sobre el cual se ejerció la fuerza supranormal, resalta esta vez más netamente, a consecuencia de una promesa hecha por el difunto, cuando vivía, que había indicado su intención de ejercer, si era posible, su influencia *post mortem* precisamente sobre aquel objeto. Teniendo en cuenta estas circunstancias, todas las hipótesis pseudo científicas, propuestas hasta ahora para explicar estos hechos, fracasan absolutamente, y no queda otra posibilidad que atribuirlos, lógicamente, a la presencia espiritual del difunto.

Caso XXI. -En este otro ejemplo, que tomo del libro de Flammarión, *Autour de la Mort* (pág. 280), el fenómeno telekinésico se ejerce sobre una campanilla, como en los episodios análogos, tan frecuentes, de las "casas encantadas". El señor A.

Blavet, presidente de la Sociedad de Horticultura de Etampes, escribe lo que sigue:

A los diez y seis años estaba yo en el colegio de Sens Yonne, cuando recibí una carta de mi hermana, que vivía en Etampes con mi padre, mi madre y una criada.

Mi madre estaba, por entonces, muy enferma.

Una noche, la campanilla, cuyo cordón iba de la habitación en que dormían mis padres a la de la criada, situada en el primer piso, comenzó a sonar con fuerza.

A toda prisa, mi hermana, que dormía en una pieza contigua a la de la sirvienta, fue a buscar a ésta, y ambas bajaron para informarse de si mi madre había empeorado, y para qué las llamaban.

Mi padre y mi madre les dijeron que habían sonado y que nadie había llamado.

En aquel mismo instante sonó de nuevo la campanilla.

Mi padre saltó de la cama.

El cordón de la campanilla y el badajo se movían todavía, y la criada, queriendo dárselas de valiente, exclamó: "¡Toca, toca, campana; no me das miedo!"

Había tres testigos bien despiertos, y nadie podía poner en movimiento la campanilla más que una persona que estuviese en la alcoba de mis padres.

Todo volvió a quedar en orden. Antes de volver a acostarse, mi padre miró la hora: eran las 2'30. Al día siguiente recibió una carta de París en la que se le anunciaba la muerte de un pariente.

Queriendo comprobar si había habido coincidencia en el repique de la campanilla y el fallecimiento, escribió, y recibió una pronta respuesta, en la que le decían que, efectivamente, su pariente había fallecido en la misma noche y a la misma hora, lo que le hizo exclamar: "¿No se acaba, pues, todo con nosotros?"

Los casos que hemos relatado hasta aquí, de los que surge la conclusión de que los fenómenos en cuestión son provocados por los difuntos con la finalidad de anunciar su muerte a las personas que les son queridas y de revelarles su presencia espiritual autorizan a pensar que en este que acabamos de reproducir sucede lo mismo, aunque la intención del agente no sea aquí evidente. En todo caso, la circunstancia del segundo repiqueteo de la campanilla, que se produjo casi en respuesta a la objeción de los padres, que decían que la primera audición del fenómeno había sido ensueño, demostraría la presencia de la entidad del difunto y su deseo de convencer a su familia, desengañándola de la creencia que habían expresado.

Caso XXII. –Fue publicado en los *Proceedings of the S.P.R.* (vol. XIV, pág. 232). Fueron los perceptores la doctora Anna Lukens y el señor W. E. Ward. Este, con fecha del 13 de mayo de 1887, escribió al doctor Hogdson:

Un extraño incidente se ha producido en el gabinete de la doctora Anna Lukens la noche del domingo último. Hablábamos de nuestro querido amigo el profesor COPE, muerto cuatro semanas antes de nuestro regreso de una excursión de tres meses a través de Méjico, de California y de los Estado del Nordeste.

En cierto momento hice yo alusión al interés que el difunto había demostrado por los estudios psíquicos, haciendo observar la importancia que hubiese tenido el hecho de obtener algún signo manifiesto de supervivencia, o de saber sus impresiones sobre la existencia espiritual, en la que él había entrado hacía poco. Apenas había yo acabado de formular este deseo, cuando una gran caja de música que la doctora tiene en su despacho, comenzó a tocar espontáneamente, y continuó así durante cinco minutos, con asombro nuestro, que quedamos desconcertados. En el mismo momento en que yo comencé a hacer conjeturas sobre la manera de explicar naturalmente aquel inesperado recreo

musical, se detuvo, como si con ello quisiera contestar a mis objeciones, tan bruscamente como había empezado.

Hacía más de tres meses que al instrumento no le habían dado cuerda; admitiendo que un resto de tensión hubiese quedado en el resorte, habría debido distenderse antes, un día en que el gabinete de la doctora sufrió el trastorno de un cambio de mobiliario. – (Firmado: W. E. Ward).

En otra carta, el señor Ward añade este detalle:

Creo haber omitido en mi carta anterior un curioso incidente que tuvo lugar un cuarto de hora después de que la caja de música dejó de tocar. Había yo dirigido al difunto profesor Cope una pregunta mental, concebida en estos términos, aproximadamente: “¿Es usted, Eduardo, quién hizo tocar la caja?” Inmediatamente resonaron a mi lado, en el suelo, tres fuertes golpes. Como eso ocurrió cuando la doctora no estaba ya presente, no puedo apoyar este hecho en su testimonio.

La doctora Lukens se expresa así:

Nada tengo que añadir al relato de mi amigo Ward con motivo del incidente de la caja de música, si

no es que conservo una duda a propósito del origen supranormal del hecho. Fue un incidente realmente desconcertante, puesto que estábamos sentados en mi gabinete, hablando del difunto profesor Cope, y deseando obtener una prueba de su supervivencia; el fenómeno de la caja de música que se puso a tocar espontáneamente, nos sorprendió, pues, mucho. La música sonó durante unos minutos. No obstante, me inclino a creer que se trataba de una coincidencia fortuita, debida a causas naturales. – (Firmado: Doctora Anna Lukens).

Es útil recordar a propósito de este caso, lo que decíamos en la *Introducción* de esta obra; es decir, que los casos de telekinesia en relación con sucesos de muerte, no deben ser examinados aisladamente, sino en conjunto. En efecto: si es cierto que un retrato caído, o un reloj parado, correspondiendo con un seceso de muerte, no prueban nada en absoluto, si no es un caso de coincidencia accidental, no es menos cierto que si estas coincidencias se renuevan cien veces en relación con cien casos de muerte, entonces, a consecuencia de esta acumulación de coincidencias, se ve en seguida la prueba incontestable de una relación de causa a efecto entre los dos hechos.

Estas observaciones se aplican, de una manera especial, al incidente que acabamos de referir. Si lo consideramos aisladamente, sin duda es susceptible de ser explicado por la hipótesis de las coincidencias casuales; pero si se le considera con tantos otros del mismo género, nos inclinaremos a tenerlo como realmente telekinésico, tanto más, si no olvidamos los comentarios del narrador, el cual observa que, si se hubiese tratado de un resorte de tensión del resorte de la caja de música, habría debido distenderse mucho antes, cuando el gabinete de la doctora sufrió el trastorno de un cambio de mobiliario, observación interesante desde el punto de vista de la autenticidad del fenómeno, y a la que no se sabe qué objeción oponer. Si luego tenemos en cuenta el segundo incidente relatado por el mismo narrador, el cual dirigió una pregunta mental al difunto, pidiéndole la confirmación del fenómeno, y recibió, como respuesta, tres fuertes golpes dados en el suelo, a su lado, no sería ya posible dudar del origen telekinésico-espírita de la manifestación.

La doctora Lukens lo duda, pero al mismo tiempo, reconoce que el incidente es desconcertante, y habla de un modo que deja suponer que su duda no expresa por completo el sentir de su espíritu.

Para aquellos que, aun estando dispuesto a acoger la explicación espírita del hecho, se sintiesen perplejos a causa de la dificultad de comprender cómo el espíritu del difunto estuviese presente en el gabinete, precisamente en el momento en que se hablaba de él, debo decirles que la dificultad es sólo aparente, y que se puede explicar gracias a la analogía que presenta con los fenómenos telepáticos, en los cuales una persona que piensa intensamente en otra, por este solo hecho se pone en relación psíquica con ella.

Debemos, pues, explicarnos, de una manera análoga el incidente en cuestión; es decir, que no hay que suponer que el espíritu del difunto se hallase en el gabinete, sino que el pensamiento de los asistentes, dirigido con una intensidad de afección hacia el amigo desaparecido, estableció entre ellos la relación psíquica, interviniendo entonces el espíritu del desencarnado para suministrar, a sus amigos que le recordaban, la prueba, tan deseada, de su presencia.

Caso XXIII. –En el siguiente caso, que extracto del libro de Flammarión *L'Inconnu* (pág. 108), el fenómeno telekinésico se ejerce sobre un piano, que toca, por dos veces, con algunos días de intervalo. El pintor suizo Eduardo París escribe:

Hace cosa de año y medio, mi padre, mi hermana y una prima que pasaba una temporada entre nosotros, hablaban en el comedor de casa. Los tres eran las únicas personas que se hallaban en ella. De pronto, oyeron que el piano de la sala tocaba. Intrigada, mi hermana toma una lámpara y va a la sala, viendo perfectamente que algunas notas bajaban juntas, sonaban y volvían a levantarse. Regresó al comedor y contó lo que había visto. Todos rieron, achacando el hecho a una rata; pero como mi hermana está dotada de una vista excelente, y no es nada supersticiosa, acabóse por considerar extraña la cosa.

Ocho días después, una carta de Nueva York nos trajo la noticia de la muerte de un anciano tío que vivía en dicha ciudad. Todavía ocurrió algo más extraordinario: tres días después de la llegada de esta carta, el piano tocó de nuevo. Como la primera vez, también se nos anunciaba una muerte: la de mi tía, según supimos por carta, ocho días más tarde.

Mis tíos formaban un matrimonio perfectamente unido y habían conservado un gran cariño a sus parientes y a su Jura, lugar de su nacimiento.

Nunca más ha vuelto el piano a tocar espontáneamente.

Los testigos de la escena certificarán el hecho cuando usted quiera; vivimos en el campo, en los alrededores de Neuchatel, y puedo asegurarle que

aquí no somos nada neuróticos. - (Eduardo París, artista pintor).

Hago observar que, en este ejemplo, las dos manifestaciones telekinésicas se han realizado en una región de Suiza, en relación con dos sucesos de muerte ocurridos en una ciudad de la América del Norte, lo cual constituye una nueva prueba de lo mal fundada de la hipótesis “vibratoria” aplicada a las manifestaciones físicas que se determinan de un continente a otro.

En cuanto a la hipótesis de las “coincidencias accidentales”, queda refutada por la circunstancia de que el fenómeno se ha repetido dos veces en perfecta relación con dos sucesos de muerte. El segundo fenómeno confirma, pues, el primero; más concretamente: si la primera vez que el piano tocó coincidiendo con el fallecimiento del tío del narrador, se hubiese tratado de una coincidencia debida al azar, ésta no habría debido renovarse tres días después, coincidiendo con el fallecimiento de la tía, para no volver a continuar más. Es imposible no darse cuenta de que estas circunstancias demuestran de una manera absoluta la existencia de una relación de causa a efecto entre los dos hechos.

A favor de una pretendida causa natural, puede decirse, como hizo el narrador en un

principio, que un ratón pudo haber penetrado en el interior de la caja armónica; en este caso, el incidente no habría debido repetirse por segunda vez en perfecta relación con un segundo acontecimiento de muerte en la familia, sin contar que un ratón podría hacer vibrar las cuerdas del piano, pero no hacer bajar sus teclas.

Excluyendo estas tres hipótesis, nos vemos acorralados por la hipótesis espírita, según la cual las dos manifestaciones telekinésicas demuestran la presencia espiritual de los fallecidos, los cuales las habrían provocado con objeto de anunciar su muerte y hacer conocer su presencia espiritual a los parientes que se hallaban distantes.

Caso XXIV. –Ha sido registrado por *los Proceedings of the S.P.R.* (vol. XIX, pág. 243); se trata de un incidente extraño e interesante en el que el fenómeno telekinésico se ejerce sobre una joya. El narrador, señor Glardon, comunicó los nombres de los protagonistas a la dirección de la S.P.R., rogándole que no los publicase. Su relato lleva fecha de 31 de agosto de 1894:

Una de mis amigas, la señora F..., hija de un célebre geólogo, me ha referido un caso de telepatía de que fue testigo.

El hecho ocurrió hace algunos años, cuando la señora F... residía en Nervi, cerca de Génova, en cuya localidad tenía la costumbre de pasar el invierno.

Se hallaba un día sentada en una roca de la costa con una joven americana, que había de casarse, más tarde, con su hijo; ésta, mientras hablaba, tenía sobre las rodillas las manos enguantadas; de pronto, lanzó un ligero grito de dolor.

-¿Qué tiene usted? -le preguntó la señora F...

-He sentido un pinchazo en un dedo.

Diciendo esto, se quitó el guante, y advirtió que se había roto un anillo que llevaba puesto.

-¡Oh, señora F...! -exclamó la joven. -En este momento se ha muerto un amigo a quien yo quería mucho.

Explicó, entonces, que la joya era regalo de un joven, que se la había dado la víspera de su partida de los Estados Unidos, diciéndole: "Si muero, este anillo le dará a usted la noticia".

Naturalmente, la señora F... no tomó en serio el incidente, y como nunca se había ocupado de investigaciones psíquicas, reprochó a su amiga su credulidad supersticiosa; pero algunas semanas después se recibió la noticia del fallecimiento del joven que había regalado la joya. La señora F... no supo decirme, de una manera segura, si la muerte había tenido lugar el mismo día en que se rompió la joya, pero cree poder afirmarlo.

La señora F... es francesa, pero lee el inglés; si usted le escribe, creo que le contestará confirmando lo que acabo de comunicarle. De todos modos, le transcribo su dirección. – (Firmado: Augusto Glardon).

La dirección de la *Society for Psychical Research* escribió en efecto a la señora F..., que respondió lo siguiente:

Confirmo, en respuesta a su carta, los hechos comunicados por el señor Glardon.

Efectivamente, en el mes de enero de 1887 me hallaba yo en Nervi, sentada en las rocas de la playa con una joven americana. Mientras hablábamos alegremente, sintió un pinchazo en un dedo, teniendo las manos inmóviles sobre las rodillas. Al quitarse el guante, vio que un anillo, que llevaba siempre puesto, se había partido.

Hay que tener en cuenta que aquella joven había recibido dicha joya, la víspera de su marcha a Europa, de manos de uno de sus amigos, el cual, al dársela, le había dicho que, si le sucedía una desgracia, lo sabría por medio del anillo.

Algunas semanas después de este incidente, que la había consternado, la joven fue informada del fallecimiento del joven en cuestión, ocurrido el mismo día y a la misma hora en que la joya se había roto... (Firma completa: E. F.).

En este caso me abstengo de tratar de la hipótesis “vibratoria”; nada más que discutirla, sería ridículo.

Igual puede decirse de la hipótesis de las “coincidencias accidentales”, que, en este ejemplo, como en muchos otros, es más inadmisibile por la observación preventiva hecha por el donante del anillo de que éste le comunicaría a la joven el anuncio de su muerte. Se trataría, pues, de otra promesa hecha durante la vida y mantenida después de la muerte, promesa y cumplimiento que presentan un valor decisivo en el estudio de las causas. Estos hechos no podrían ser atribuidos al capricho de una coincidencia fortuita sin caer en lo arbitrario y en lo absurdo.

Hago notar, por lo tanto, que estas consideraciones equivalen a reconocer que para dar cuenta de tales hechos la hipótesis espírita es la única admisible.

Caso XXV. –Lo extracto de la *Revue Scientifique et Morale du Spiritisme* (1920, pág. 141). Es un hecho interesantísimo, que, lo mismo que el anterior, tiene por base una promesa explícitamente hecha, estando vivo, por el difunto que se manifiesta, anunciando su fallecimiento a sus amigos al producir un fenómeno determinado. El caso lo

refiere la señora Elena Speakmann, de Filadelfia, a instancias del comandante Martin, que se lo había pedido para trasmitirlo a la revista citada. La narradora es la esposa del doctor Howard Draper Speakmann. He aquí su relato:

Largo tiempo he diferido mi promesa, antes de confiar a usted, para su publicación, el relato de un hecho, del cual hemos hablado con frecuencia usted, Howard y yo.

A fin de complacerle, Howard y yo hemos reunido, uno tras otro, todos los pequeños elementos de esta historia, tan sencilla, para nosotros, y tan extraña, para aquellos que no se atreven a levantar el velo con que la divina Naturaleza se complace en ocultar sus secretos.

Uno de nuestros amigos, capitán en el 18º regimiento de infantería, de guarnición en Pau, nos había hablado de un joven teniente, inteligente, instruido, ferviente católico, deseoso, sin embargo, de conocer el espiritismo. Autorizamos al capitán Gaby para que nos presentara al teniente Dufauret, y en seguida se ganó nuestras simpatías.

Asistió a varias sesiones espíritas, llevando a ellas una reserva bastante fría, declarando que no pedía más que creer... después de haber visto.

Esto habría podido durar largo tiempo, pero una tarde, en ausencia del teniente, recibimos la visita de

una entidad del Más Allá, que se manifestó por medio de golpes, y nos dijo que era el abuelo del teniente Dufauret, y que venía a darnos las gracias por la amable acogida que habíamos dispensado a su nieto, dándonos luego detalles íntimos sobre la infancia de éste, que no hay necesidad de repetir aquí. Antes de retirarse, nos dijo que en sus últimos años sufría dolores reumáticos que le obligaban a caminar replegado sobre sí mismo, "en cuatro", y que varias veces había oído que sus nietecillos decían de él, riendo: "¡Aquí viene el abuelo Ziszás!" Si Luis, el teniente, dudaba de este relato, "no tendréis más que decirle que procede del abuelito Ziszás".

En la siguiente sesión dijimos a Dufauret lo que había pasado; no pudo ocultar una emoción vivísima, y nos dijo: "Esta vez se trata de una prueba indudable, tal como yo la deseaba; el relato es exacto en todos sus puntos. Nadie en el regimiento, ni en Pau, puede conocer estas particularidades familiares de mi infancia, y como no puedo negar que esta comunicación procede de mi abuelo, me confieso convencido y me declaro espírita". Sin detallar más nuestras buenas relaciones, creo que comprenderá usted fácilmente que cuando en 1908 fue ascendido a capitán y destinado a Givet, en el 48º regimiento de infantería, Howard y yo sentimos un sincero pesar al separarnos de aquel muchacho de inteligencia tan despierta, tan afectuoso y sensible, que en una

intimidad de buena ley se había convertido en un gran amigo nuestro y al cual, desgraciadamente, no debíamos volver a ver. En el momento en que nos despedíamos, nos pidió que hiciéramos una mutua promesa: la de que el primero que muriese volviese a probar a los otros dos que el alma es realmente inmortal. "Si el Destino me designa para precederos en el Más Allá, añadió el joven capitán, prometo volver a esta casa hospitalaria, en la que, en vida, fui tan bien acogido. Llamaré a la puerta de esta sala, como de costumbre, y poco después despertaré de nuevo vuestra atención, más particularmente, haciendo funcionar el interruptor eléctrico de la lámpara, que apagaré o encenderé, según las circunstancias".

El capitán Dufauret nos escribió desde Givet con frecuencia, asegurándonos que continuaba sus estudios espíritas, de los que decía comprender cada vez mejor su hermosa y profunda filosofía.

Unos dos años después de su marcha, cayó seriamente enfermo de bronconeumonía y entró en el hospital de Givet, escribiéndonos que sufría de frecuentes ahogos, pero que se le había concedido una licencia de convaleciente y esperaba que el hermoso cielo azul del Verán, su país natal, le pondría pronto en buen estado. Terminaba su carta anunciándonos su visita para la semana próxima, y expresaba su alegría por volver a vernos.

Esperábamosle, pues, con una impaciencia igual a la suya, cuando una noche, mientras estábamos sentados en la sala mi esposo, el señor Allen, un compatriota americano que había venido a pasar una quincena en Nirvana, y yo, ocupados en leer, oímos dar tres golpes en la puerta de la sala. Esto nos sorprendió, porque ya era cerca de media noche, todas las puertas y ventanas estaban cerradas y hacía mucho tiempo que los criados se habían retirado a sus habitaciones, situadas en el segundo piso. Para que no quede ninguna duda, añadiré que las dos escaleras de servicio tenían acceso solamente por el interior, y que para abrir la puerta grande del vestíbulo, hubiera sido preciso que un criado hubiese atravesado la sala, pasando ante nosotros.

Al ruido de los golpes, Howard respondió instintivamente: "Adelante", sin obtener respuesta. Los tres nos levantamos entonces muy intrigados, para ver quién era el visitante que a aquella hora llamaba así, y no vimos a nadie. Volvimos a la sala sin poder creer en una burla. La antesala y el vestíbulo estaban alumbrados.

Pensativo, me dijo Howard, con voz un poco turbada: "Se diría, Elena, que los golpes han sido dados por Dufauret". Compartí sus dudas, y durante un rato hablamos de nuestro amigo, al que esperábamos ver dentro de dos o tres días. "Tal vez dijo el señor Allen, es un medio telepático empleado

por ese oficial para confirmar la noticia de su próxima llegada”.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando el fulgurante resplandor de una luz roja brilló súbitamente en la sala contigua. Corrimos a ella: una lámpara roja de cincuenta bujías, colocada en lo alto de una araña, y de la que no nos servíamos por ser difícil introducir el conmutador en el enchufe, acababa de ser encendida. El hilo eléctrico, inutilizado con el conmutador, estaba arrollado alrededor de la columna, y nuestra sorpresa fue grande viendo el hilo desenrollado y el conmutador en el enchufe.

¿No demuestra esto la inteligencia de la entidad invisible, que hubiera podido apagar y encender una lámpara blanca sin que nadie se hubiese apercebido, estando las dos salas iluminadas?

A pesar de todas las dudas posibles, esperábamos al día siguiente a Dufauret, o al otro día, y no podíamos creer que fuese él quien cumplía su promesa de una forma tan inteligente.

Desgraciadamente, al siguiente día no era posible abrigar ya ninguna ilusión: un telegrama procedente de Givet anunciaba a la familia de Dufauret su muerte accidental, ocurrida algunas horas antes de tener lugar el fenómeno espírita que con tanto pesar el describo a usted, querido Pablo.

Asaltado por uno de aquellos ahogos dolorosos de que nos había hablado en su carta, se había

asomado a la ventana en busca de aire, y habiéndose inclinado hacia fuera, para llamar, sin duda, perdió el equilibrio y cayó sobre las losas del patio del hospital, a los pies de su ordenanza, que acabada de dejarle para ir en busca de su comida.

La muerte había sido instantánea.

El cuerpo del desgraciado oficial fue acompañado a Pau por uno de sus camaradas, y enterrado con honores militares en presencia de todos los oficiales del 18º regimiento, que sentían por él un cariño fraternal, y de numerosa concurrencia, que rodeaba a la atribulada familia de nuestro malogrado amigo.

Así, el más joven de los tres fue el primero en abandonar la vida, apresurándose, apenas pisó el Más Allá, a cumplir su promesa.

¿Es útil añadir que, desde entonces, no está lejos de nosotros, que no ha dejado el plano terrestre, y que viene con frecuencia a comunicar con nosotros?

Firmamos los dos, mi esposo y yo. Elena Speakmann; Howard Draper Speakmann, doctor Philadelphia.

A propósito de este acontecimiento, conviene recordar otro caso análogo, no menos notable, que he relatado en mi obra *Los fenómenos de*

*encantamiento*¹, en el cual, un amigo ateo, Benjamín Sirchia, promete al doctor Caltagirone que, sin muere antes que él, vendrá a darle cuenta de la gran noticia de su supervivencia, haciéndose reconocer por una manifestación especial: la de romper alguna cosa en la araña central de la habitación en que se encontraban. En efecto, habiendo muerto el primero, lejos de su casa y sin que el doctor Caltagirone lo supiese, cumplió su palabra, anunciándose primeramente por una serie de golpes dados en la araña, y después, rompiendo en dos pedazos la pantalla movable colocada sobre la lámpara y depositando un pedazo sobre la mesa que había debajo, en línea perpendicular, es decir, en sitio y forma donde no habría podido caer naturalmente, porque se lo hubiera impedido el recipiente de petróleo. Todo esto, tres días después de su muerte.

Recordaré también que en los casos II, XX y XXIV de la presente clasificación, se encuentran tres promesas hechas en vida, y realizadas una vez fallecidos quienes las hicieron.

El primero, había prometido actuar, después de su muerte, sobre un retrato; el segundo, sobre un reloj que pertenecía a la señora d'Esperance; el tercero, sobre el anillo que una joven llevaba en el

¹ Capítulo IV, caso K.

dedo; y aunque el valor teórico de estos tres ejemplos sean inferior al de los dos últimos, no dejan de ser, a su vez, notables y contribuyen eficazmente a probar la misma tesis.

Nos hallamos, pues, frente a cinco incidentes de telekinesia en los cuales el fenómeno aparece como la consecuencia indiscutible de promesas explícitas hechas en vida por difuntos a sus amigos, en las que se proponían actuar de una manera determinada sobre un objeto indicado, a fin de anunciar su muerte y dar a sus amigos una prueba cierta de la existencia y de la supervivencia del alma.

Es de toda evidencia que ninguna de las hipótesis naturalistas propuestas hasta hoy para explicar los hechos, basta para aclararlos. La hipótesis telepática es insuficiente, puesto que nos hallamos frente a manifestaciones de orden físico que se realizan, a menudo, bastante tiempo después de la muerte del agente. La hipótesis "vibratoria", tendría que estar sometida a la ley física del cuadrado inverso de las distancias, lo que nunca tiene lugar en los hechos que hemos examinado; por otra parte, esta supuesta fuerza no podría actuar inteligentemente sobre un objeto designado, lo que se ha producido constantemente en la práctica. Tampoco cuenta la hipótesis en las "coincidencias fortuitas", dado que se trata con

frecuencia, de promesas hechas durante la vida y cumplidas en todos sus detalles después de la muerte, promesas realizadas con un discernimiento que demuestra una voluntad dirigente. Si esto es así, si estos argumentos son irrefutables, si todo contradictor sincero no tendría más remedio que reconocerlo, habrá que concluir que la única solución racional del misterio es la que consiste en la presencia real, en el lugar en que el hecho ocurre, de la entidad espiritual del difunto interesado en los acontecimientos; en otros términos, en el reconocimiento de la validez de la hipótesis espírita como explicación de los fenómenos de “telekinesia relacionados con los sucesos de muerte”.

CONCLUSIONES

Lo que acabamos de decir puede considerarse como la conclusión sintética de esta obra; es decir, que los fenómenos de telekinesia relacionados con los sucesos de muerte, aunque totalmente olvidados por las personas que se ocupan de estudios metapsíquicos, constituyen auténticos fenómenos y contribuyen eficazmente a demostrar la existencia y la supervivencia del alma.

En estas condiciones, no me queda más que completar esta síntesis resumiendo brevemente las modalidades con que se producen los fenómenos en cuestión y las consideraciones teóricas que de ellos se desprenden. Los primeros fenómenos telekinésicos que hemos presentado en esta clasificación, se ejercían sobre cuadros, o retratos. Se ha podido ver que, generalmente, su caída no se producía a causa del clavo que se desprende de la pared, ni por la ruptura del gancho fijo al cuadro, ni

a consecuencia de lo usado del cordón que lo sostiene, sino independientemente de toda causa natural, lo que habla a favor del origen supranormal de los hechos y elimina la hipótesis de las "coincidencias accidentales". Esta queda definitivamente eliminada por la consideración de que los fenómenos de telekinesia relacionados con sucesos de muerte, se realizan con demasiada frecuencia y contienen detalles harto elocuentes y significativos para poder ser aclarados por una hipótesis tan simplista.

Hemos citado fenómenos telekinésicos que se han realizado de un continente al otro, lo que permite eliminar también la hipótesis "vibratoria", según la cual, una fuerza física se desprendería del organismo del moribundo y se propagaría a distancia por ondas concéntricas, provocando fenómenos de telekinesia, hipótesis insostenible desde varios puntos de vista y que fracasa ante la consideración de que toda clase de vibraciones físicas no puede dejar de estar sometida a la ley del cuadrado inverso de las distancias y no podría atravesar el Océano conservando toda su potencia.

Observo, además, que hemos citado episodios que, en lugar de realizarse en el momento del fallecimiento del agente, se producen cuando sus familiares reciben la noticia de la muerte, lo cual anula la hipótesis "vibratoria" y confirma la

suposición, lógica e inevitable, de la presencia consciente de la entidad espiritual del difunto.

Hemos visto, también, que hay incidentes que, después de haberse realizado en el momento de la muerte del agente, se repiten los días siguientes y no cesan más que cuando se satisface un deseo manifestado en su lecho de muerte por el agente, y esto no puede conciliarse con la hipótesis "vibratoria", y prueba de una manera indiscutible la presencia, en el lugar en que el hecho ocurre, de la entidad espiritual del difunto, el cual hace conocer en estos casos el motivo por qué se manifiesta.

Añado que hay otros episodios en los que el fenómeno telekinésico se realiza en el momento en que se evoca el recuerdo del difunto; parece que el hecho de pensar en él y de añorarle, sirve para establecer un lazo psíquico entre el evocador vivo y el evocado muerto, lo mismo que ocurre en los fenómenos telepáticos. En este caso, no se podría negar que la realización del fenómeno telekinésico constituye una prueba evidente de la intervención del fallecido, deseoso de hacer conocer su presencia espiritual al viviente que evoca su recuerdo.

Por último, los cinco casos registrados anteriormente conteniendo promesas explícitas formuladas durante la vida, y cumplidas después de

la muerte, constituyen pruebas genuinas de identificación espírita.

Desde otro punto de vista, haré observar que, entre los fenómenos telekinésicos, hay algunos que se realizan al mismo tiempo que fenómenos telepáticos, lo que demuestra su identidad de origen, y por consiguiente, el origen espírita de episodios considerados hasta aquí como de naturaleza telepática.

La hipótesis telepática se halla así circunscrita a límites más modestos, o, al menos, su significación está, en parte, modificada, y en parte, rectificada, y tiene asignados límites mejor definidos.

Hago, por último, observar que hemos referido un caso de telekinesia en el cual el agente vivía, y era, precisamente, víctima, en el instante en que el fenómeno se realizaba, de un accidente, sin consecuencias fatales para él. Esto se presta para hacer conocer mejor la íntima relación que une los fenómenos “anímicos” con los espíritas”; o dicho de otro modo, contribuye a demostrar que el Animismo y el Espiritismo representan los dos aspectos complementarios de un problema único que no puede dividirse.

Tal es la síntesis de los hechos, de la que resalta, aún más manifiesta, la realidad de lo que hemos afirmado desde el primer momento: que los

fenómenos de telekinesia relacionados con sucesos de muerte, suministran una nueva prueba válida a favor de la supervivencia del alma, puesto que no se puede explicarlos más que admitiendo la presencia espiritual, sensorial y consciente del difunto en correspondencia con los fenómenos, que serían determinados por un acto de su voluntad, con el fin de hacer conocer su presencia espiritual de la única manera posible. No hay que olvidar lo que tantas veces hemos dicho: que los espíritus desencarnados se manifiestan como pueden, no como quieren, y que todo incidente supranormal, a pesar de su ligereza y vulgaridad, puede constituir una demostración solemne de la existencia y de la supervivencia del alma, cuando alcanza la finalidad de convencer a los vivientes de la presencia espiritual de los difuntos.